

# PLAN DIGITAL



<b>CURSO ESCOLAR</b>	2022-23
----------------------	---------

<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>34003245</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Centro Don Bosco</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>Villamuriel de Cerrato</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>Palencia</b>
<b>COORDINADOR/A</b>	<b>Noelia Rubio Martín</b>



# ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN .....	5
1.1.- Contexto: Datos básicos del centro.....	5
1.2.- Justificación y propósitos del plan .....	6
2.- MARCO CONTEXTUAL.....	7
2.1.- Análisis de la situación de centro.....	7
2.1.1.- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.....	7
2.1.2.- Autorreflexión: capacidad digital docente.....	8
2.1.3.- Análisis interno: debilidades y fortalezas.....	9
2.2.- Objetivos del plan de acción.....	10
2.2.1.- Objetivos de dimensión educativa.....	11
2.2.2.- Objetivos de dimensión organizativa .....	11
2.2.3.- Objetivos de dimensión tecnológica.....	12
2.3.- Tareas de temporalización del plan .....	12
2.4.- Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del plan.....	14
3.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN .....	14
3.1.- Organización, gestión y liderazgo .....	15
3.1.1.- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC .....	15
3.1.2.- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	16
3.1.3.- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.....	18
3.1.4.- Propuestas de innovación y mejora .....	18
3.2.- Prácticas de Enseñanza y Aprendizaje.....	19
3.2.1.- Proceso de integración didáctica de las TIC .....	19
3.2.2.- Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.....	20
3.2.3.- Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	20
3.2.4.- Actuaciones concretas y propuestas de mejora.....	22
3.3.- Desarrollo profesional.....	24
3.3.1.- Procesos para la detección de necesidades formativas del profesorado.....	24
3.3.2.- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....	25
3.3.3.- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.....	25
3.3.4.- Propuestas de innovación y mejora .....	25
3.4.- Procesos de evaluación.....	26
3.4.1.- Procesos educativos .....	26



3.4.2.-	Procesos organizativos.....	27
3.4.3.-	Procesos tecnológicos.....	27
3.4.4.-	Propuestas de innovación y mejora.....	27
3.5.-	Contenidos y currículo.....	29
3.5.1.-	Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.....	29
3.5.2.-	Secuenciación de contenidos por etapas.....	30
3.5.3.-	Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	33
3.5.4.-	Propuestas de innovación y mejora.....	34
3.6.-	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	35
3.6.1.-	Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.....	35
3.6.2.-	Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	36
3.6.3.-	Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	36
3.6.4.-	Propuestas de innovación y mejora.....	37
3.7.-	Infraestructura.....	38
3.7.1.-	Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.....	38
3.7.2.-	Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.....	40
3.7.3.-	Organización tecnológica de redes y servicios.....	41
3.7.4.-	Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	41
3.7.5.-	Actuaciones para paliar la brecha digital.....	42
3.7.6.-	Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.....	42
3.7.7.-	Propuestas de innovación y mejora.....	42
3.8.-	Seguridad y confianza digital.....	44
3.8.1.-	Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	44
3.8.2.-	Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	45
3.8.3.-	Actuaciones de formación y concienciación.....	46
3.8.4.-	Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....	46
3.8.5.-	Propuesta de innovación y mejora.....	46



4.- EVALUACIÓN .....	47
4.1.- Seguimiento y diagnóstico.....	47
4.1.1.- Indicadores de logro.....	47
4.2.- Evaluación del Plan.....	49
4.3.- Propuestas de mejora y procesos de actualización .....	50



# 1.- INTRODUCCIÓN

## 1.1.- CONTEXTO: DATOS BÁSICOS DEL CENTRO

Situados en Villamuriel de Cerrato, provincia de Palencia, el Centro Don Bosco inicia su tarea educativa como Escuela Profesional en el curso 1983.

A lo largo de los años hemos ido realizando las oportunas transformaciones en nuestra oferta educativa. Así en el momento actual el centro ofrece las enseñanzas de:

1. Educación Secundaria Obligatoria (una línea).
2. Ciclo de Formación Profesional Básica de Mantenimiento de Vehículos.
3. Ciclos Formativos de Grado Medio: Electromecánica de Vehículos Automóviles-Instalaciones de Telecomunicaciones-Carrocería.
4. Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red.

Los destinatarios de nuestras enseñanzas provienen mayoritariamente de la zona de Palencia-Villamuriel de Cerrato y pueblos de los alrededores. Aunque no es una zona de gran actividad industrial, sí contiene algunas de las empresas más importantes de la provincia. El alumnado, en general, pertenece a familias de clase trabajadora con nivel socioeconómico medio-bajo. Un porcentaje significativo de alumnos ha presentado o presenta dificultades en su recorrido académico y muestran preferencia por estudios posteriores de formación profesional.

La evolución social y poblacional de los últimos diez años han agudizado nuestros sentidos. La realidad se impone duramente y somos muchos los que competimos educativamente por los mismos destinatarios. La marca salesianos sin lugar a duda sigue siendo un reclamo importante. Nuestro estilo pedagógico y educativo ofrece garantías que alumnado y familias valora de forma muy considerable. No obstante, sin perder de vista el modelo de escuela y de educación que nos identifica, no hemos obviado la importancia de saber adecuarse a una cultura del cambio y la especial referencia que supone en educación los recursos TICs y las nuevas metodologías.

El centro, desde hace ya más de quince años, comenzó su preocupación por la inclusión de las TIC's como parte integrante de su Proyecto Educativo, planteando objetivos anuales relacionados con la integración de las TICs.

Se realizó formación al respecto para que un grupo de profesores del centro se encargaran de la planificación y supervisión de esta infraestructura. Además, se realiza formación (tratando de aumentar la calidad de este cada año) para todo el claustro a fin de capacitar al profesorado sobre la integración curricular de las TICs.

Paralelamente, se modifica y actualiza la página web del centro bajo la intención de ser el punto de referencia fundamental sobre la actividad del centro tanto para profesores, alumnos y familias como para cualquier persona, al incorporar todos los enlaces e informaciones relacionados con el centro (incluidos los enlaces a la plataforma educativa en la nube y a los entornos digitales de aprendizaje).

Contamos con cuentas de centro en las principales redes sociales (Instagram, YouTube, Flickr, Facebook y Twitter), las cuales permiten aumentar el dinamismo y la interactividad en las actividades del centro, así como una herramienta para detectar el interés sobre las distintas actividades del centro.

En los últimos once cursos se ha incorporado la plataforma digital en la nube que no solo permite las labores de secretaría y calidad, sino que también facilita la labor docente en el seguimiento de programaciones didácticas, del proceso de evaluación, control de asistencia, incidencias y seguimiento de la labor docente, entre otras funciones.

Desde hace trece años el dominio centrodonbosco.es permite acceder a Office 365 aportando potentes herramientas, lo que ha aportado un giro importante en las comunicaciones centro-familia y en la implicación



de nuestras familias en el seguimiento académico de sus hijos, así como facilitar el uso de herramientas colaborativas para todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.

En FP se prioriza el uso de Teams (que es parte de Office 365) como centro integrador de la virtualización de las clases en la nube y de la asignación y evaluación de tareas y el seguimiento de la actividad en el aula. La suscripción a Office 365 del centro (como parte del acuerdo como centro Microsoft Imagine Academy) permite que todo el profesorado y el alumnado puedan disponer de las aplicaciones de Office en sus escritorios.

El dominio salesianosvillamuriel.com se integra en GSuite for Education aportando las herramientas didácticas de Google a todos los miembros del centro.

Desde el curso 2018/19 los alumnos de la ESO trabajan con dispositivos Chromebook y los alumnos de FP con su propio dispositivo portátil lo que ha permitido eliminar el libro en papel y llegar a la integración total de la tecnología en la práctica docente. El objetivo es, implementar totalmente metodologías basadas en el protagonismo del alumno en el aprendizaje.

Tanto en FP como la ESO utiliza la plataforma GSuite for Education para crear su portfolio, una herramienta de evaluación y aprendizaje que permite registrar sus logros, avances y trabajos en general, pudiendo reflexionar de su trabajo al final de cada trimestre.

## 1.2.- JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN

Desde que comenzáramos nuestra andadura con las TIC, mucho antes de tener el Plan TIC y en la medida que nos era posible con cada curso, no hemos parado de seguir creciendo en la implantación de las TIC en todas nuestras etapas. Todo el esfuerzo tuvo reconocimiento con un primer nivel de certificación TIC CoDiCe y desde el curso 2019 alcanzamos el nivel de calificación de Excelente-Nivel 5.

Lo que evidencia que las TICs están al servicio de nuestro estilo de enseñanza-aprendizaje. Integradas como parte de nuestra metodología y siendo muy conscientes que la competencia digital es un valor en auge tanto a nivel académico como laboral. La digitalización del centro ha sido paulatina. En el presente curso 2021-22, todos los niveles educativos trabajan con dispositivos en el aula, utilizan libros digitales o similares y utilizan de forma sistemática aplicaciones y herramientas de las principales empresas educativas TICs del momento.

Nuestra visión para el presente Plan, y de la mano del Plan de Innovación, pretende renovar nuestros objetivos educativos para seguir integrando las TIC en nuestra metodología de enseñanza-aprendizaje puesto que ya tenemos sistematizadas todas las acciones propuestas en los planes anteriores.

Los valores de nuestro criterio preventivo fomentan las propuestas de experiencias positivas de vida y acompaña a los alumnos en el desarrollo de actitudes que les permita superar situaciones difíciles.

Las propuestas de trabajo cooperativo fomentan la racionalidad de las normas y las relaciones interpersonales y de grupo. Trabajo con alegría, respeto, buena convivencia, tolerancia, racionalidad.

El acompañamiento y apoyo positivo ayudan en la construcción del proyecto de vida del alumno, la personalización de la atención con una atención particular a la diversidad de cada persona y de cada cultura.

Confianza en los jóvenes para que sean los protagonistas de su futuro, y tengan sed de mejora permanente de la calidad de vida personal y social.

Todos los aspectos anteriores se ven fomentados con las distintas posibilidades que nos ofrece la integración de las TIC, desde la posibilidad de trabajo cooperativo online hasta las distintas posibilidades que ofrece el trabajo con dispositivos permitiendo que cada alumno tenga un ritmo de trabajo, recupere actividades diferentes e incluso que realice actividades diferentes. Al mismo tiempo, aprender el uso de diferentes plataformas y programas permite a los alumnos estar más motivados y les sitúa en un mundo más tecnológico



permitiendo abrir su abanico de posibilidades en el entorno laboral cada vez más digitalizado y/o continuando sus estudios en niveles superiores con más facilidad.

Este plan pretende recoger las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del centro en cuanto a organización y de los alumnos.

Aunque el proceso de desarrollo y difusión de tecnologías ya comenzó en años anteriores en nuestro centro es imparable, y aunque ya se han consolidado una serie de recursos, herramientas y servicios que permiten mejorar nuestros procesos educativos, no solo los que ocurren en el aula, sino también todos aquellos que contribuyen a que se cumpla con su función formativa. Teniendo en cuenta el mundo en el que vivimos, es necesario que abordemos la tecnología desde una perspectiva más global, mirando el centro como la unidad de transformación y diseñando planes de mejora que puedan ser desarrollados con el impulso del equipo directivo del centro.

El presente Plan Digital teniendo como referencia nuestra realidad y el plan TIC anterior, tendrá como referencia los siguientes principios para su diseño, implantación y desarrollo:

- Que el centro sea una referencia en la promoción y utilización de las herramientas TIC en su entorno.
- La integración TIC ha de perseguir la adquisición y mejora de la competencia digital por parte de alumnos y profesores.
- Promover en nuestro Centro distintos modelos de enseñanza y aprendizaje, variando las metodologías como estrategia para la mejora del rendimiento escolar.
- Este Plan ha de ser sensible y un recurso valioso de atención a la diversidad del alumnado y muy especialmente, en la atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
- En pro de favorecer nuevas metodologías y que éstas sean activas y participativas, el Plan Digital contemplará y favorecerá la construcción del conocimiento a partir del aprendizaje cooperativo, interactivo y tecnológico y así se recogerá en las líneas de actuación que se marquen. De este modo se pretende conseguir que el alumno sea protagonista de su propio aprendizaje.

## 2.- MARCO CONTEXTUAL

Desde el curso escolar 2018/19 se utiliza la herramienta SELFIE impulsada por la Unión Europea para diagnosticar el uso de la tecnología en los centros educativos de toda la Unión. A través de ella y junto con las encuestas propias del centro, permiten diagnosticar elementos de mejora en el uso de las TIC en el centro.

### 2.1.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE CENTRO

#### 2.1.1.- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

El primer plan TIC se crea durante el curso 2018/19 con los siguientes objetivos iniciales:

- Solicitud de la mejora de nivel de certificación TIC.
- Realización del Plan TIC.
- Criterios comunes de gestión administrativa, organización y seguridad en la utilización de los recursos materiales.
- Comunicación con el resto de los equipos, comisiones y departamentos para establecer las pautas adecuadas de funcionamiento.

- Impulso de planes formativos de modo que cada año todo el profesorado se ha ido formado en la aplicación de recursos TIC en el aula.

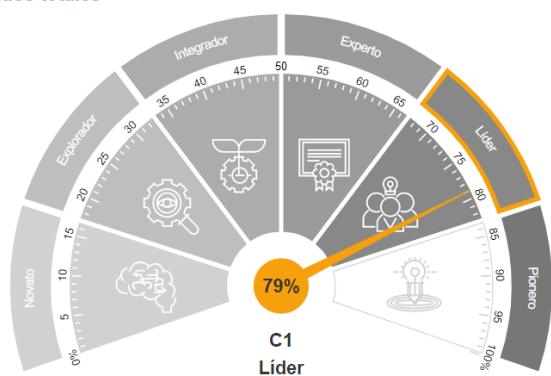
Todo ese esfuerzo, tuvo su reconocimiento con un primer nivel certificación TIC CoDiCe-4 en el curso 2015-16 y desde ese curso hemos tomado como objetivo llegar a la máxima excelencia en la aplicación de TIC, tomando el curso 2018-19 como referencia para lograr la integración total de las TIC en el aula, obteniendo así desde el curso 2019 el nivel con calificación de Excelente-Nivel 5. Lo que evidencia que las TICs están al servicio de nuestro estilo de enseñanza-aprendizaje. Integradas como parte de nuestra metodología y siendo muy conscientes que la competencia digital es un valor en auge tanto a nivel académico como laboral. La digitalización del centro ha sido paulatina. En el curso 2020-21, todos los niveles educativos trabajan con dispositivos en el aula, utilizan libros digitales o similares y utilizan de forma sistemática aplicaciones y herramientas de las principales empresas educativas TICs del momento, una vez conseguido que todo el centro esté digitalizado debemos conseguir maximizar todos los recursos disponibles en aras de una excelente calidad educativa y una competencia digital del alumnado y profesorado completa, teniendo todos los procesos del centro digitalizados.

### 2.1.2.- Autorreflexión: capacidad digital docente.

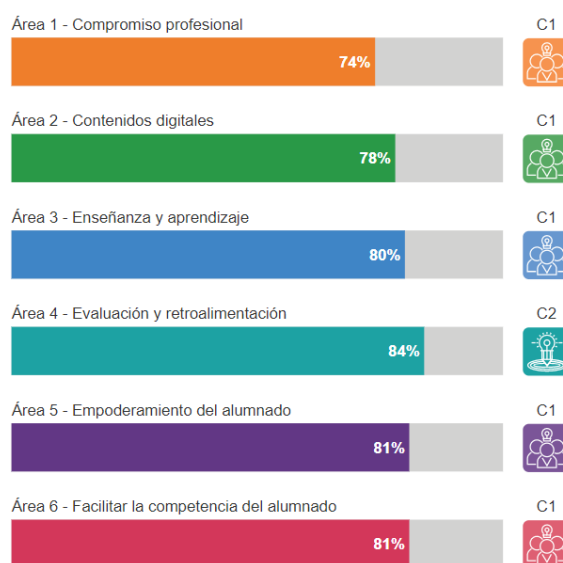
La incorporación de los dispositivos con la estrategia 1 a 1 a todos los niveles conlleva a tener una mayor competencia digital por parte del profesorado, desde el centro se promueve la formación con itinerario TIC como parte de ese proceso para la mejora de la competencia digital docente.

Se ha realizado la autorreflexión de la capacidad digital docente con la herramienta SELFIE for TEACHERS, obteniendo los siguientes resultados de media de los docentes del centro:

#### Resultados totales



#### Resultados por área



Por otro lado, con la herramienta SELFIE a nivel de centro realizada en diciembre de 2022 al equipo directivo, profesorado y alumnado obtenemos los siguientes resultados:





### 2.1.3.- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Tras la evaluación del SELFIE para todo el centro se puede observar que los resultados son buenos, pero siempre mejorables, el desarrollo de este plan pretende mejorar los resultados. A vista de los resultados se plantea la realización del DAFO, cuyos resultados se muestran en el siguiente apartado.

Para un correcto análisis de situación hemos partido de la evaluación realizada del anterior PLAN TIC, así como de las opiniones vertidas por profesores, alumnos y familias en los últimos años. Además, el claustro de profesores ha realizado el análisis DAFO que se muestra a continuación.

## Debilidades

- Nivel heterogéneo en la Competencia Digital del profesorado
- No existe aún mucha cultura de compartir experiencias y recursos de creación propia entre el profesorado
- Baja participación de las empresas en la estrategia.

## Amenzas

- Falta de supervisión familiar. Miedo de las familias a no poder controlar lo que hacen sus hijos con los dispositivos fuera del ámbito escolar.
- Hartazgo social del uso de TIC para todo.

## Fortalezas

- Infraestructura tecnológica y acceso a internet en todo el centro.
- Igualdad de recursos para todas las familias
- Asistencia técnica
- Centro muy bien dotado de recursos y medios tecnológicos y equipos.
- Plan de actualización de recursos y mantenimiento.
- Empleo de TIC y TAC por parte de la comunidad educativa normalizado y rutinario.
- Uso rutinario y diario de dispositivos en alumnos y profesores.
- Colaboración entre profesores, disponibilidad para la ayuda.
- Mucha formación recibida por parte del profesorado.

## Oportunidades

- Gran cantidad de Apps. Nuevas apariciones y consolidación de las ya existentes.
- Implantación de la digitalización en todos los aspectos de la vida social, laboral, educativa e instituciones.
- Correcto aprendizaje para el buen uso de las tecnologías.
- Aprendizaje flexible y diverso.

### 2.2.- OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.



### 2.2.1.- Objetivos de dimensión educativa

1. Desarrollar modelos de evaluación y revisión más dinámicos usando medios tecnológicos, facilitando la realización de tareas de seguimiento y revisión de la tarea docente. Evaluaciones competenciales de forma sistemática y continúa con herramientas (Additio) que faciliten la automatización.
2. Utilizar las TICs para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: contacto con las familias, feedback con alumnos, seguimientos, programaciones, actividades, controles, fichas, prácticas, ...
3. Favorecer el trabajo colaborativo, el intercambio de experiencias, conocimientos, actividades, desarrollo de nuevos roles, fomentar los aprendizajes activos mediante la metodología STEAM y los proyectos de espacios flexibles para el aprendizaje dotando al alumno de técnicas que favorezca el autoaprendizaje de los contenidos curriculares, así como técnicas que permitan que el propio alumno se convierta en formador de sus compañeros.
4. Certificación del profesorado en competencia digital y creación del porfolio de competencia digital del docente, así como la colaboración en el mantenimiento de la página Web y las redes sociales, actualizando y enriquecimiento su contenido.
5. Aumentar en los alumnos el interés por aprender, gracias al uso de técnicas de aprendizaje activas y fomentar los valores de respeto, trabajo en equipo, empatía, etc. gracias al trabajo colaborativo.
6. Conseguir que el alumno acceda a Internet en condiciones de seguridad, responsabilidad y capacidad crítica que le facilite la búsqueda de contenidos y la capacidad de discernir aquellos más fiables tanto dentro como fuera del aula.
7. Fomentar la certificación de la competencia digital en el alumnado y creación del PLE del alumno (Porfolio de competencia digital del alumno)
8. Elaboración del porfolio de evaluación y aprendizaje con herramientas digitales que permitan registrar sus trabajos, así como evaluar su propio trabajo realizando un proceso de metacognición eligiendo cual es el mejor de sus trabajos y acreditándolo con razones bien justificadas.
9. Lograr la integración de las TIC como un medio dinámico de comunicación entre el Centro, administración y las familias, tener una comunicación independiente de horarios gracias al uso de plataformas educativas en la nube y proporcionar a las familias información fluida y continua sobre la actividad en el aula y el rendimiento escolar.
10. Potenciar la expresión y participación de toda la Comunidad Educativa en las diferentes actividades del Centro: página Web, redes sociales, fiestas colegiales, campañas, reuniones, seguimiento escolar.

### 2.2.2.- Objetivos de dimensión organizativa

1. Alcanzar un alto grado de funcionamiento como centro TIC, que permita generar innovación educativa y aumentar los indicadores de calidad del colegio.
2. Aumentar la competencia de los profesores en el manejo pedagógico y de gestión de las TIC.
3. Uso cotidiano de las TICs en las tareas del profesor como herramienta de trabajo habitual.
4. Utilizar las TICs para la comunicación entre el profesorado, con las familias, alumnos/as y administración en aras de una comunicación más fluida.
5. Uso de las TICs por parte del alumnado de forma continua para su actividad académica, así como para las tareas de gestión y comunicación con el centro a fin de asentar el manejo de la tecnología como parte de su currículo.



6. Establecer cauces para favorecer los procesos de investigación y las actividades de innovación educativa que surjan en el Centro.
7. Evaluar de manera sistemática el grado de integración de las TIC en la actividad académica, en la relación con las familias y con la administración.

### 2.2.3.- Objetivos de dimensión tecnológica

1. Establecer los procedimientos de seguridad necesarios y acordes con el RGPD, para la protección de todos los datos de carácter académico y educativo
2. Conseguir conexión para cualquier dispositivo en todas las dependencias del centro en condiciones de seguridad, privacidad y alta disponibilidad.
3. Asegurar una velocidad mínima que permita utilizar Internet con un ancho de banda suficiente que permita realizar de forma eficiente las tareas tanto del alumnado como las del profesorado y personal técnico en condiciones de seguridad
4. Proveer de cuentas en la nube en entornos educativos coherentes con la protección educativa (especialmente a menores) y responsables con las leyes de protección de datos.
5. Disponer de control en la nube que permita establecer políticas que optimicen el uso educativo de las herramientas habituales
6. Administración de los entornos de GSuite for education y Microsoft 365.

### 2.3.- TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
<b>DIMENSIÓN EDUCATIVA</b>		
1. Desarrollar modelos de evaluación y revisión más dinámicos usando medios tecnológicos, facilitando la realización de tareas de seguimiento y revisión de la tarea docente. Evaluaciones competenciales de forma sistemática y continúa con herramientas (Additio) que faciliten la automatización.	- Incorporación al sistema de evaluación la herramienta Additio que permite la evaluación competencial y simplifica la tarea de comunicación interna entre classroom y educamos para Educación Secundaria Obligatoria y Ciclos formativos de grado básico.	2022-24
2. Utilizar las TICs para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: contacto con las familias, feedback con alumnos, seguimientos, programaciones, actividades, controles, fichas, prácticas, ...	- Utilización de la plataforma educamos para la comunicación con las familias y alumnos. - Elaboración de tareas y trabajos en las plataformas de comunicación con los alumnos Teams y Classroom - Seguimiento de las programaciones y tutoría en Google sites.	2022-25
3. Favorecer el trabajo colaborativo, el intercambio de experiencias, conocimientos, actividades, desarrollo de nuevos roles, fomentar los aprendizajes activos mediante la metodología STEAM y los proyectos de espacios flexibles para el aprendizaje dotando al alumno de técnicas que favorezca el autoaprendizaje de los contenidos curriculares, así como técnicas que permitan que el propio alumno se convierta en formador de sus compañeros.	- Participación en el PIE: EFFA (Espacios flexibles para la formación y el aprendizaje) - Desarrollo de un proyecto significativo en cada curso al menos una vez al trimestre	2022-23
4. Certificación del profesorado en competencia digital y creación del portfolio de competencia digital del docente, así como la colaboración en el mantenimiento de la página Web y las redes sociales, actualizando y enriqueciendo su contenido.	- Participación en selfie for teachers - Acreditación de la competencia digital del profesorado por la junta de Castilla y León	2022-24



5.	Aumentar en los alumnos el interés por aprender, gracias al uso de técnicas de aprendizaje activas y fomentar los valores de respeto, trabajo en equipo, empatía, etc. gracias al trabajo colaborativo.	- Desarrollo de ABP y APS al menos una vez por trimestre en cada curso.	2022-25
6.	Conseguir que el alumno acceda a Internet en condiciones de seguridad, responsabilidad y capacidad crítica que le facilite la búsqueda de contenidos y la capacidad de discernir aquellos más fiables tanto dentro como fuera del aula.	- Impartir talleres de seguridad en internet - Formación del profesorado en seguridad TIC	2022-25
7.	Fomentar la certificación de la competencia digital en el alumnado y creación del PLE del alumno (Porfolio de competencia digital del alumno)	- Semana 0 para la adquisición de competencias digitales - Creación del PLE del alumno - Acreditación en competencia digital del alumnado por la Junta de Castilla y León	2024-25
8.	Elaboración del porfolio de evaluación y aprendizaje con herramientas digitales que permitan registrar sus trabajos, así como evaluar su propio trabajo realizando un proceso de metacognición eligiendo cual es el mejor de sus trabajos y acreditándolo con razones bien justificadas.	- Elaboración de e-porfolio con la herramienta Google site (único por alumnos) para todos los cursos y materias.	2022-25
9.	Lograr la integración de las TIC como un medio dinámico de comunicación entre el Centro, administración y las familias, tener una comunicación independiente de horarios gracias al uso de plataformas educativas en la nube y proporcionar a las familias información fluida y continua sobre la actividad en el aula y el rendimiento escolar.	- Incorporación de horarios de exámenes, tareas, comportamientos en el aula, partes de conducta y puntualidad mediante la plataforma educativa digital educ@mos	2022-25
10.	Potenciar la expresión y participación de toda la Comunidad Educativa en las diferentes actividades del Centro: página Web, redes sociales, fiestas colegiales, campañas, reuniones, seguimiento escolar.	- Creación del círculo de comunicación para la alimentación de las redes del centro, así como la página web del centro.	2022-23

## DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

1.	Alcanzar un alto grado de funcionamiento como centro TIC, que permita generar innovación educativa y aumentar los indicadores de calidad del colegio.	- Realizar todas las gestiones del centro de forma digital	2022-25
2.	Aumentar la competencia de los profesores en el manejo pedagógico y de gestión de las TIC.	- Formación en itinerario TIC del profesorado - Acreditación de la competencia digital del profesorado por la junta de Castilla y León	2022-25
3.	Uso cotidiano de las TICs en las tareas del profesor como herramienta de trabajo habitual.	- Empleo de classroom o teams, así como la plataforma educamos diariamente	2022-25
4.	Utilizar las TICs para la comunicación entre el profesorado, con las familias, alumnos/as y administración en aras de una comunicación más fluida.	- Incorporación de horarios de exámenes, tareas, comportamientos en el aula, partes de conducta y puntualidad mediante la plataforma educativa digital educ@mos - Reuniones del profesorado telemáticas	2022-25
5.	Uso de las TICs por parte del alumnado de forma continua para su actividad académica, así como para las tareas de gestión y comunicación con el centro a fin de asentar el manejo de la tecnología como parte de su currículo.	- Utilización de libros y materiales didácticos digitales. - Empleo de classroom o teams para la entrega de tareas y trabajos. - Elaboración de e-porfolio con Google Site	2022-25
6.	Establecer cauces para favorecer los procesos de investigación y las actividades de innovación educativa que surjan en el Centro.	- Revisión semanal de la página educacyl para obtener información de las actividades que promuevan y poder participar. - Seguimiento del plan de innovación del centro	2022-25
7.	Evaluar de manera sistemática el grado de integración de las TIC en la actividad académica.	- Realización periódica de encuestas de satisfacción	2022-25



en la relación con las familias y con la administración.		
<b>DIMENSIÓN TECNOLÓGICA</b>		
1. Establecer los procedimientos de seguridad necesarios y acuerdos con el RGPD, para la protección de todos los datos de carácter académico y educativo	- Contratación de una empresa para la protección de datos de carácter académico y educativo.	2022-25
2. Conseguir conexión para cualquier dispositivo en todas las dependencias del centro en condiciones de seguridad, privacidad y alta disponibilidad.	- Mejora de la conectividad - Contratación de empresa externa para la gestión de internet y bloqueo de páginas de internet no seguras - Compra de un SAI para la alimentación ininterrumpida de los servidores	2022-25
3. Asegurar una velocidad mínima que permita utilizar Internet con un ancho de banda suficiente que permita realizar de forma eficiente las tareas tanto del alumnado como las del profesorado y personal técnico en condiciones de seguridad	- Contratación de empresa externa para la gestión de internet y bloqueo de páginas de internet no seguras	2022-25
4. Proveer de cuentas en la nube en entornos educativos coherentes con la protección educativa (especialmente a menores) y responsables con las leyes de protección de datos.	- Provisión al nuevo alumnado de cuentas educativas en Office 365 y Google Education	2022-25
5. Disponer de control en la nube que permita establecer políticas que optimicen el uso educativo de las herramientas habituales	- Usuarios administradores que realizan la gestión de usuarios, grupos y unidades organizativas para el establecimiento de diferentes políticas.	2022-25
6. Administración de los entornos de GSuite for education y Microsoft 365.	- Usuarios administradores que realizan la gestión de usuarios, grupos y unidades organizativas para el establecimiento de diferentes políticas.	2022-25

## 2.4.- ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

Una vez elaborado este plan, se pone en conocimiento del claustro y consejo escolar para su puesta en marcha, remarcando los objetivos y las líneas principales de actuación. Una vez aprobado, se realiza la publicación del plan en la web del centro.

## 3.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La realidad TIC en ámbito educativo de nuestro centro, es la siguiente:

- **En relación con las estructuras y órganos de gestión:** Hace varios cursos integramos tanto la figura del Coordinador TIC, como el Equipo TIC en nuestro Reglamento de Régimen Interior determinando las funciones y competencias para cada uno de ellos.

A la par se designan en nuestro organigrama al responsable de seguridad y delegado de protección de datos en base a la nueva publicación LOPD y sus requerimientos en normativa.

- **La comisión TIC** como el resto de las estructuras de coordinación docente disponen de espacios dónde planificar y hacer propuestas de orientación del tratamiento y uso TIC para el resto del profesorado del centro a todos los niveles, Equipo Directivo, Dptos., claustro, etc. planificamos cada curso escolar nuestros espacios de coordinación, intentando trabajar juntos al menos en dos ocasiones al trimestre.
- **A nivel documental:** La integración TICs forma parte del cambio metodológico que como línea estratégica asumen centros salesianos de España. En base a las líneas estratégicas fijadas por los



órganos de coordinación de nuestra Inspectoría y desde ese marco hemos intentado a nivel local ir contextualizando nuestra realidad tecnológica en el contexto respetando nuestro carácter propio y el modelo de persona que queremos educar.

Con el fin de garantizar la transversalidad que marca un cambio metodológico de esta envergadura, a nivel documental y en función de nuestra interpretación del tratamiento TIC a nivel educativo y teniendo presente nuestro contexto tecnológico y didáctico se ha incorporado los elementos necesarios a nuestros documentos institucionales PEC, RRI y PGA.

Por otro lado, la base de la aplicación de TIC en el centro está documentada en el presente Plan TIC, el cual se publica en el área común de documentos de la institución al que tienen acceso todo el profesorado.

- **Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades:** Para garantizar un uso TIC responsable y al servicio de toda la comunidad educativa, desde el centro se ha hecho el esfuerzo de documentar cómo se realiza la gestión los diversos recursos TIC y qué elementos de estos están al servicio de los diferentes destinatarios.

En gran medida el presente documento recoge las líneas generales en este sentido y para mayores niveles de concreción hemos usado entre otros, el RRI y los documentos de consentimiento informado que alumnos y familias reciben al matricularse en nuestro centro como por ejemplos la aceptación del uso de los recursos TIC del centro y sus normas de funcionamiento.

- **A la hora de determinar el papel de las TIC en las labores de gestión y comunicación interna y externa.** Reflejada como una prioridad en la Programación Anual del centro de los últimos años y como objetivo de nuestro Proyecto Educativo, se ha asentado el uso de la plataforma Educamos como base para labor comunicativa con las familias y para la coordinación de la labor educativa, así como el elemento centralizador de la documentación relacionada con la gestión del centro.
- **En el plan de acogida para el nuevo profesorado** está recogido el apoyo y comunicación del uso, medidas y precauciones del uso de herramientas tecnológicas para la práctica educativa y las directrices y precauciones en el manejo de los medios que proporciona la infraestructura digital del centro.
- **En otros planes del centro.** En los diferentes planes del centro se recoge la integración de las TIC

### 3.1.- ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

#### 3.1.1.- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC

Los miembros que pertenecen a la comisión TIC son:

- Coordinador TIC. Noelia Rubio Martín
- Responsable de medios digitales. Felipe Rodríguez Jorge
- Responsable de formación. Juan Carlos Diez Villota
- Otros docentes pertenecientes a la Comisión TIC. Jorge Sánchez Asenjo

La comisión TIC tiene como funciones y tareas las siguientes:

1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.

2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.

### 3.1.2.- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Este plan nos ayudará a establecer prioridades de actuación que serán temporalizadas a lo largo del presente curso y el siguiente. El plan está pensado para poder mantener un grado de excelencia en la integración curricular de las TICs durante los próximos cursos escolares.

Los objetivos y acciones propuestas en el Plan tendrán una vigencia de dos cursos escolares, siendo sometido el plan y sus actuaciones a revisión y mejora al final de cada curso. Aquellos aspectos que no hayan sido puestos en marcha o lo hayan sido de manera insuficiente, serán recogidos como punto de arranque para el siguiente curso escolar. Por tanto, cada año se trabajará en la mejora en la aplicación de las TIC teniendo en cuenta las autoevaluaciones realizadas en el colegio (SELFIE, claustros, departamentos, planes y equipo directivo).

El plan Digital no sólo pretende ser un documento que oriente a los docentes en relación con nuevas herramientas o estrategias de enseñanza. Nuestra finalidad es utilización de las TICs como un lenguaje al servicio de la enseñanza-aprendizaje y la comunicación de entre toda la comunidad educativa.

La competencia digital es uno de los referentes de nuestro centro. El Plan Digital forma parte de nuestro Proyecto Educativo de Centro, pero su presencia no se limita exclusivamente a realizar acciones puntuales, sino que apostamos por integrar las acciones TIC a todos los niveles, del ámbito educativo. Así la competencia digital toma forma a través de diferentes referentes de la siguiente manera:

- **Proyecto Educativo de Centro:** En nuestro carácter propio, misión, visión y valores como centro salesiano se integra la adquisición y desarrollo de la competencia digital por parte de docentes y alumnos como elemento clave. Nuestra propuesta metodológica refleja nuestras intenciones educativas en este sentido.
- **Programación General Anual:** Nuestros objetivos institucionales y locales como centro educativo recogen como una de las líneas prioritarias la formación docente en nuevas tecnologías, así como el impulso por la reelaboración del Plan TIC del centro y la participación en el proceso de certificación. Destacan los objetivos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
- **Propuesta Curricular:** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.



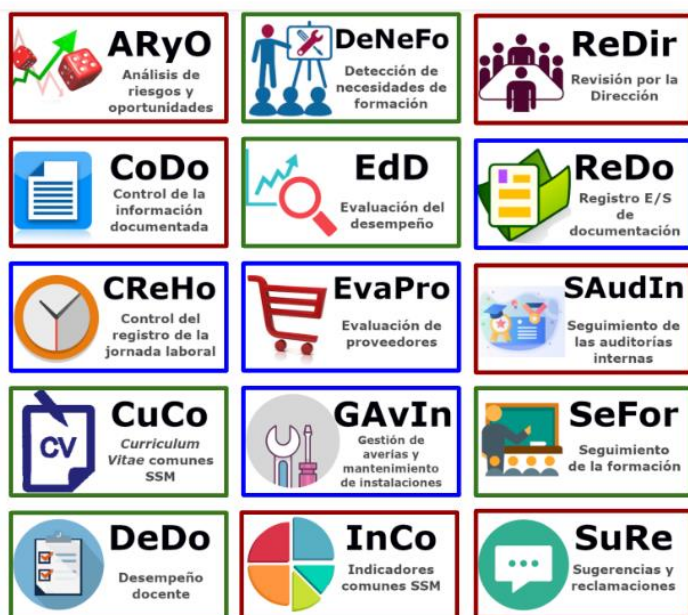


- **Inclusión de TIC en nuestro Sistema de Gestión de Calidad del centro:** El Plan TIC forma parte de nuestro sistema de gestión de calidad validado por la norma ISO 9001:2015. La integración en este sistema se hace visible a partir de Manual de Seguridad, competencias del responsable de seguridad, elaboración de consentimientos LOPD y uso de recursos TIC a disposición de alumnos-familias-profesores.
- **Reglamento de Régimen Interior:** Incorporado al mismo las funciones de Coordinador TIC, así como de la propia Comisión. Además, se han definido funciones y competencias específicas para el delegado de Protección de Datos, en función de los nuevos cambios normativos y uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- **Programaciones Didácticas:** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- **Planes de Centro:** La presencia de las TIC afecta a diferentes Planes de centro así en:
  - **Plan de Acción Tutorial:** En nuestro PAT se recoge el apoyo que hace la tecnología en la acción tutorial, además de su influencia para incidir de manera significativa en valores relacionados con la colaboración, comunicación e interacción bajo un prisma que potencie la seguridad informática, uso respetuoso de la tecnología, reputación digital, etc.
  - **Plan de Atención a la Diversidad:** La atención a la diversidad de alumnado es un objetivo prioritario del centro. Dentro de este plan se describe la implicación de las TICs para conseguir una atención que se adecúe a las necesidades de cada alumno en pro de una educación de calidad. Se describe también las herramientas tecnológicas que facilitan la consecución de los objetivos del plan.
  - **Plan de Formación del Centro:** La formación TIC es una de las líneas prioritarias de formación que ya se extiende desde hace varios cursos escolares. Contando con amplia participación docente desde el curso 2012/2013, desde el centro se asumen Planes de Formación en colaboración con el Centro de Formación e Innovación de Palencia y se vela por continuar potenciando el cambio metodológico, siendo el uso de las TIC una de las prioridades principales en este sentido.
  - **Planes de acogida y acompañamiento:** El plan de acogida para el nuevo alumnado recoge las actuaciones para facilitar la incorporación del alumnado al centro. El plan de acogida para el profesorado de nueva incorporación recoge las acciones a tener en cuenta cuando un nuevo profesor llega al centro. En este sentido se añaden las acciones relacionadas con la gestión tecnológica y mínima formación que implican estas nuevas incorporaciones.
  - **Plan de Innovación:** Durante el curso 20-21 se elabora este plan donde se recogen los objetivos y acciones a aplicar durante los cursos 21-23 para reforzar y consolidar el camino hacia la innovación educativa pastoral que queremos ofrecer a nuestros alumnos.
  - **Plan de Lectura:** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
  - **Plan de Convivencia:** incluye actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
  - **Plan de Mejora** que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.



3.1.3.- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

- Todos los procesos de gestión, organización y evaluación se realizan desde la plataforma digital educativa educ@mos.
- A mayores se utiliza la herramienta Additio para la evaluación competencial del alumnado.
- Y a nivel Inspectorial tenemos las siguientes herramientas digitales que permiten una gestión íntegra del centro a nivel digital:



3.1.4.- Propuestas de innovación y mejora

Las propuestas de mejora e innovación en este sentido deben encaminarse hacia:

- Acción 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos
- Acción 2: Las programaciones de aula deben concretar la organización didáctica de los recursos digitales y la evaluación.
- Acción 3: Diseñar líneas estratégicas de integración TIC al Plan Estratégico del centro.
- Acción 4: Mantener el nivel de certificación TIC
- Acción 5: Mantener actualizada la página web del centro

### 3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

#### ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos

Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP
Responsable	Comisión TIC



Temporalización	Primer trimestre
<b>ACCIÓN 2: Las programaciones de aula deben concretar la organización didáctica de los recursos digitales y la evaluación</b>	
Medida	Uso cotidiano de las TIC en al aula de las TIC en todas las materias y módulos que se imparten en el centro. Con la experiencia ya adquirida será posible ir mejorando a niveles más concretos el uso didáctico que se están haciendo de dichos recursos y la evaluación de su eficacia.
Estrategia de desarrollo	Integración en las programaciones didácticas
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Primer trimestre
<b>ACCIÓN 3: Diseñar líneas estratégicas de integración TIC al Plan Estratégico del centro</b>	
Medida	Del Plan estratégico deben surgir acciones concretas a las que se asociarán indicadores de logro, los mecanismos de medición de dichos indicadores, para así poder determinar el impacto del Plan TIC.
Estrategia de desarrollo	Revisión del plan estratégico del centro
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Curso 22-23
<b>ACCIÓN 4: Mantener el nivel de certificación TIC</b>	
Medida	Solicitud de la certificación TIC
Estrategia de desarrollo	Elaboración del nuevo plan CoDiCe TIC acorde a los nuevos requisitos
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Curso 22-23
<b>ACCIÓN 5: Mantener actualizada la página web del centro</b>	
Medida	Actualizar periódicamente la web del centro
Estrategia de desarrollo	Revisión periódica de la página web del centro para su actualización.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Durante todo el curso

### 3.2.- PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### 3.2.1.- Proceso de integración didáctica de las TIC

La integración curricular de las TIC se ha ido incrementando año a año en la práctica docente.



La formación impartida por el centro en estos últimos años ha permitido una mayor comprensión de estos aspectos para la correcta aplicación de estos en el aula.

La integración curricular de las TIC está presente también en todos los planes del centro, como el Plan de Convivencia, el Plan de Lectura, el PAT (Plan de Acción Tutorial), el Plan de Atención a la Diversidad, Plan de innovación, etc. tienen definidos los objetivos y métodos para contribuir a la adquisición de competencias digitales por parte de los alumnos

Los distintos Departamentos y Secciones del centro tienen establecidos criterios comunes para la elaboración de las programaciones que se revisan periódicamente para adaptarlo y actualizarlo a las nuevas necesidades en especial estos últimos cursos la incorporación de las Metodologías Activas y los recursos TICs.

Las programaciones didácticas, en todos los módulos y asignaturas de todos los estudios impartidos en el centro, aplican un apartado dedicado al uso de las TIC en la metodología didáctica. Es de obligado cumplimiento para todo el profesorado y la exigencia es modificar la metodología didáctica para, con ayuda de las herramientas TIC, aplicar metodologías activas.

### 3.2.2.- Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

A la hora de utilizar recursos TIC en el aula se utilizan los siguientes criterios:

- Utilizar plataformas integradoras que permitan al alumnado, desde un único punto, acceder a la mayoría de las herramientas TIC en el aula.
- Primar la compatibilidad entre los dispositivos que utiliza el alumnado y las plataformas educativas.
- Utilizar recursos tecnológicos y metodologías activas que faciliten la individualización del aprendizaje.
- Uso de herramientas que permitan sistemas activos de evaluación: autoevaluación, coevaluación, evaluación grupal, evaluación por competencias, etc.
- Uso de recursos donde el conjunto de elementos y actores (profesores, alumnos, familias, empresas, instituciones educativas, etc.) que participan en un proceso de enseñanza-aprendizaje están presentes de manera activa.
- Primar recursos que potencien el trabajo en equipo y la creación de recursos compartidos.
- Uso de herramientas que favorezcan el trabajo dinámico, la creatividad y el pensamiento crítico de nuestros alumnos.

### 3.2.3.- Procesos de individualización para la inclusión educativa

El centro tiene establecidos y consensuados los criterios metodológicos y didácticos y están recogidos en los documentos de coordinación de ciclos y en los distintos planes elaborados por el centro. Todos ellos permiten la individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptado mediante la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y el aprendizaje.

En este sentido los modelos metodológicos de referencia cuya aplicación el centro considera prioritaria son:

- **Métodos de aprendizaje basados en proyectos (ABP), en resolución de retos (ABR).**
- **Metodologías de Aprendizaje/Servicio**
- **Métodos de Aprendizaje Cooperativo**
- **Métodos de inversión de aprendizaje (Flipped Classroom)**
- **Métodos de aprendizaje basados en la enseñanza**

- **Metodología activa STEM**

La implantación de esas metodologías se ven favorecidas por el uso de herramientas TIC. En este sentido, para el apoyo a la metodología se dispone de forma consensuada de:

- **Google Classroom:**

- Herramientas de creación de documentos, con capacidad para la creación colaborativa y simultánea. Google Docs y Google Slides
- Espacio de almacenamiento en la nube, con posibilidad de compartir recursos en ella: Google Drive.
- Creación de portafolios: Google Sites
- Creación de páginas web y blogs para documentar proyectos y trabajos: Google Sites y Blogger
- Herramientas para aplicar técnicas activas de evaluación y rúbricas: Corubrics.
- Herramientas de prueba y autorreflexión: Google Forms
- Centralización de tareas con capacidad de retroalimentación fuera del horario escolar: Tareas de Google Classroom
- Centralización de documentación de materias, foros de debate y noticias: Google Classroom
- Publicación de medios audiovisuales en entorno escolar: YouTube en Google Classroom

- **Microsoft Office 365 (plataforma prioritaria en FP)**

- Herramientas de creación de documentos, con capacidad para la creación colaborativa y simultánea: Office 365 online.
- Espacio de almacenamiento en la nube, con posibilidad de compartir recursos en ella: Microsoft Onedrive.
- Creación de portafolios: Microsoft Sway.
- Planificación de proyectos: Microsoft Project
- Creación de páginas web y blogs para documentar proyectos y trabajos: Microsoft Sway y Sharepoint.
- Herramientas para aplicar técnicas activas de evaluación y rúbricas: Rúbricas en las tareas de Teams.
- Herramientas de prueba y autorreflexión: Microsoft Forms
- Centralización de tareas con capacidad de retroalimentación fuera del horario escolar: Tareas de Microsoft Teams
- Centralización de documentación de materias, foros de debate y noticias: Microsoft Teams
- Publicación de medios audiovisuales en entorno escolar: Microsoft Stream

- **Estrategia de dispositivos 1 a 1**

En la ESO se han implantado Chromebook como dispositivo principal en el trabajo en el aula y en ciclos todos los alumnos tienen ordenador portátil. Eso ha permitido una integración absoluta de las TIC en el aula y la facilidad de centralizar medios y recursos tecnológicos, así como facilitar la aplicación de medidas de seguridad y de filtrado de amenazas y distracciones.

- a) **Otras herramientas**



- Desarrollo de pensamiento lógico y computacional: MBlock y Scratch con uso de Arduino.
- Desarrollo de organización mental con mapas mentales y esquemas: Coggle,
- Publicación de medios propios bajo el prisma del aprendizaje mediante enseñanza: Genially, Canva
- Eliminación del libro en papel y uso de medios propios o de libro digital

#### 3.2.4.- Actuaciones concretas y propuestas de mejora

- a) **Acción 1:** Consolidar la estructura que conecte nuestro contexto didáctico y tecnológico.
- b) **Acción 2:** Incrementar la documentación y uso de recursos TIC por áreas
- c) **Acción 3:** Elaboración del Porfolio de Aprendizaje y Evaluación
- d) **Acción 4:** Certificación de los alumnos en competencia digital y evaluación de la integración curricular de las TIC
- e) **Acción 5:** Implementación metodologías activas
- f) **Acción 6:** Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- g) **Acción 7:** Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.

### 3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

#### ACCIÓN 1: Consolidar la estructura que conecte nuestro contexto didáctico y tecnológico.

Medida	Elaboración de páginas web con la herramienta Google Site donde esté documentado cómo se apoya la incorporación de alumnos, familias y docentes a nuestro centro, así como todas las informaciones relevantes referidas a los diferentes cursos del centro. Además de diversos tutoriales para familias, alumnos y profesores que mejore el uso de las distintas herramientas digitales.
Estrategia de desarrollo	Creación y mantenimiento del Google Site
Responsable	Claustro
Temporalización	Principio de curso

#### ACCIÓN 2: Incrementar la documentación y uso de recursos TIC por áreas

Medida	En las zonas de documentación compartida entre profesores, aumentar la documentación actual para resumir los usos de los recursos TIC y su posible aplicación en las distintas metodologías.
Estrategia de desarrollo	Fomentar la participación para mantener los repositorios
Responsable	Comisión TIC, Equipo de innovación, Claustro
Temporalización	Todo el curso

#### ACCIÓN 3: Elaboración del Porfolio de Aprendizaje y Evaluación



Medida	Elaboración de porfolio que permita valorar el inicio/proceso y final de la enseñanza donde se fomenta la autorreflexión del propio aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	Solicitar las actividades y trabajos de evaluación en el porfolio
Responsable	Claustro
Temporalización	Todo el curso
<b>ACCIÓN 4: Certificación de los alumnos en competencia digital y evaluación de la integración curricular de las TIC</b>	
Medida	Certificación de los alumnos en CD por la Junta de Castilla y León, formularios para la evaluación de la integración curricular de las TIC
Estrategia de desarrollo	Creación y desarrollo de encuestas formularios para la evaluación de la integración curricular de las TIC
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final de curso
<b>ACCIÓN 5: Implementación metodologías activas</b>	
Medida	Implementación de las metodologías activas principalmente la metodología STEM, el método STEM toma su nombre de las 4 disciplinas claves: Science, Technology, Engineering y Mathematics. O Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas en nuestro idioma. A veces, podemos encontrar este término como STEAM, que además incluye el Arte. La idea es proporcionar a los estudiantes un enfoque multidisciplinar. Para así garantizar una base educativa diversificada y muy sólida, diseñados para adaptarse a las demandas reales del mercado.
Estrategia de desarrollo	Participación en los PIE y desarrollo de proyectos significativos STEAM
Responsable	Equipo de innovación
Temporalización	Trimestralmente
<b>ACCIÓN 6: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.</b>	
Medida	Elaborar criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumno.
Estrategia de desarrollo	Reuniones de departamento para llegar a los acuerdos que serán incorporados a las propuestas curriculares y posteriormente a las programaciones didácticas.
Responsable	Jefes de departamento
Temporalización	Principio de curso

## ACCIÓN 7: Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.

Medida	Implantar un sistema de rúbricas en el que el profesorado pueda validar la adquisición de los ítems relativos a la competencia digital a adquirir por parte del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Elaboración de la rúbrica que evalúe los contenidos curriculares de la competencia digital del alumno
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Principio de curso

### 3.3.- DESARROLLO PROFESIONAL

#### 3.3.1.- Procesos para la detección de necesidades formativas del profesorado.

Desde el curso 2015-16 se ha realizado un esfuerzo considerable por parte de todo el claustro de profesores por incidir en una formación que favorezca el cambio metodológico en nuestras enseñanzas, incluyendo la formación TIC como uno de los pilares importantes de esta formación y motor de cambio.

Con carácter general, cada curso escolar se han planteado Planes de Formación en los que muchas de sus líneas prioritarias de formación se han diseñado en colaboración con el Centro de Formación e Innovación Educativa de Palencia, a partir de las necesidades formativas detectadas en el centro y alineadas éstas con nuestros objetivos. Desde el Equipo Directivo se asume la elaboración del Plan de Formación, designando a un Coordinador de este que colabora directa con el representante de CFIE para nuestra zona.

De manera concreta y en relación con la competencia TIC, nuestra trayectoria en formación se ha gestionado a través de la participación en cursos, seminarios, grupos de trabajo, Planes de Mejora, entre otros, de carácter local mayoritariamente, aunque también se ha favorecido la participación individual de docentes en Jornadas, Seminarios, etc. La formación realizada se ha orientado hacia:

- Recursos web de aplicación al proceso de enseñanza-aprendizaje
- Aplicación y certificación TIC
- Seguridad Informática
- Herramientas office 365: Classroom y Teams
- Entorno Google Education: Classroom
- Uso de dispositivos Chromebook
- Herramientas de evaluación como Educamos y Additio

Toda la formación realizada se ha encaminado a marcar unas líneas prioritarias de integración de determinados recursos TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, acordes a cada tipo de enseñanza que el centro ofrece, considerando que son las herramientas educativas lo óptimas posibles para nuestro contexto metodológico y didáctico.

Hasta el momento podemos destacar, que la participación del profesorado es muy alta. Inicialmente siempre se plantean acciones formativas TIC en las que se involucra todo el profesorado del centro. La sensibilidad del equipo de profesores en este sentido y el ánimo de mejora predispone positivamente a la asistencia a las sesiones planteadas y a la colaboración de materiales/documentos, etc., evidenciando nuestra parte aplicativa





de la formación. Las actividades se evalúan al final del curso, la persona Responsable de Formación realiza esta evaluación y la presenta al Equipo Directivo.

En la detección de necesidades y con el fin de establecer el punto de partida en cada Plan de Formación se utiliza la información que se recaba en los cuestionarios de centro y la herramienta SELFIE for Teachers, los cuales, al menos, se realizan una vez al año para los profesores.

En estos mismos cuestionarios, el profesorado realiza su propia autoevaluación en competencias digitales, así como la percepción de la adquisición de las competencias digitales en el alumnado. El análisis de estos datos se realiza desde el Equipo TIC, el cual refleja en una memoria anual los valores de este y las acciones que se recomiendan para paliar los problemas detectados.

### 3.3.2.- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

1. El centro dispone de un plan de formación que contempla tanto la formación a nivel Inspectorial como la formación local enfocada a un desarrollo competencial digital del profesorado marcado por el itinerario TIC y con la colaboración del CFIE.
2. El equipo directivo promueve y planifica la participación del profesorado en las actividades formativas que se plantean.

### 3.3.3.- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

Siendo conscientes de la implicación tecnológica que supone la incorporación de nuevo profesorado el centro dispone de un plan de acogida para profesorado de nueva incorporación, así como guías y repositorios de tutoriales que le ayuden en la labor docente, así mismo, los primeros días se realizan diferentes sesiones de formación con diferentes miembros del equipo directivo y el jefe de departamento.

### 3.3.4.- Propuestas de innovación y mejora

- a) **Acción 1:** Mantener las líneas formativas ya iniciadas con cierta proyección de futuro, que nos permitan el diseño específico de las competencias digitales requeridas a nivel docente y su certificación.
- b) **Acción 2:** Considerar, cómo fruto de la formación recibida y la propia experiencia docente, la elaboración de recursos para ser difundidos y favorecer el intercambio.
- c) **Acción 3:** Plan de acogida TIC-Profesorado
- d) **Acción 4:** Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.

## 3.3 DESARROLLO PROFESIONAL

**ACCIÓN 1:** Mantener las líneas formativas ya iniciadas con cierta proyección de futuro, que nos permitan el diseño específico de las competencias digitales requeridas a nivel docente y su certificación.

Medida

Mantener la continuidad de la integración TIC en los Planes de Formación del centro que se vayan elaborando posteriormente. En esta oferta que se realice al equipo docente continúa siendo importante apoyar iniciativas personales de formación TIC que puedan surgir desde entidades externas y que sirvan de elemento motivador y guía a nivel local de centro.



Estrategia de desarrollo	Diseño de un itinerario formativo competencial TIC para docentes, permitiendo la certificación del docente en competencia digital y que nuestras nuevas incorporaciones se integren sin dificultades en nuestro centro y asuman nuestro estilo metodológico y didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Principio de curso
<b>ACCIÓN 2: Considerar, cómo fruto de la formación recibida y la propia experiencia docente, la elaboración de recursos para ser difundidos y favorecer el intercambio.</b>	
Medida	Establecer los canales internos dónde poder compartir nuestros materiales digitales elaborados, así como uso de determinadas herramientas TIC desde cada materia/módulo. Así mismo, es recomendable considerar la forma en la que esos recursos pueden ser compartidos con otros centros o incluso plantear la elaboración de materiales de forma colaborativa intercentros.
Estrategia de desarrollo	Fomentar la participación para mantener los repositorios
Responsable	Comisión TIC, Equipo de innovación, Claustro
Temporalización	Todo el curso
<b>ACCIÓN 3: Plan de acogida TIC-Profesorado</b>	
Medida	Elaboración y mantenimiento del plan de acogida TIC
Estrategia de desarrollo	Creación del plan
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	2022-23
<b>ACCIÓN 4: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.</b>	
Medida	Fomentar la participación de los docentes en las diferentes opciones formativas para el profesorado disponibles.
Estrategia de desarrollo	Participación en PIEs
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	2022-23

### 3.4.- PROCESOS DE EVALUACIÓN

#### 3.4.1.- Procesos educativos

A la hora de evaluar el aprendizaje se integran las TIC de la siguiente forma:

- Herramientas que facilitan la adquisición de conocimientos, la autorreflexión y dinamizan la comprobación de conocimientos en el aula:
  - Kahoot, Microsoft Forms, Google Forms, Socrative o Plickers



- Herramientas para la evaluación de conocimientos fuera del horario lectivo
  - Microsoft Forms, Google Forms, Socrative o Eddpuzzle
- Herramientas de evaluación de tareas y trabajos se utiliza las herramientas de tareas online de los entornos preferentes de trabajo
  - Microsoft Teams, Google Classroom y plataforma Educamos (esta última tanto en FPB como en Educación Secundaria debe reflejar tareas para que las familias puedan conocer los trabajos y tareas de los alumnos)
- Para la corrección colaborativa y autocorrecciones de trabajos y tareas
  - Corubrics, hojas de cálculo online (Microsoft Excel y Google Docs) y plantillas de exposición de requisitos en Genially o Canva
- Se utilizan herramientas de control de código de proyectos y actividades complejas en materias que requieran escritura de código:
  - GitHub for Education
- Exposición, cálculo y plasmación los criterios de calificación, así como preparación de los boletines de notas:
  - Plataforma Educamos y Additio

Además, dentro de la encuesta que se hace a los alumnos, hay preguntas dedicadas a una autovaloración de las capacidades tecnológicas aprendidas y de su propia valoración del apoyo que las TIC han brindado a su aprendizaje. También para los profesores se realiza una encuesta a fin de poder reflejar su percepción de los logros digitales.

Este año, además, se ha incluido la herramienta SELFIE de la Unión Europea y recomendada por la Consejería de la Junta de Castilla y León para disponer de una forma externa de evaluar la adquisición de competencias digitales en el centro.

Indicadores más objetivos de uso de las TIC como el uso de plataforma, tiempo dedicado a las tareas, tareas presentadas, tiempo de visualización, tiempo de inactividad, etc. Están disponibles en las propias plataformas de trabajo para los administradores educativos de esas herramientas.

Tras la recolección de esos datos, la comisión TIC determina posibles carencias y propone al equipo directivo mejoras a aplicar en cursos sucesivos. Todo ello dentro de una memoria final que realiza dicha comisión.

#### 3.4.2.- Procesos organizativos

La organización en el centro se desarrolla acorde a la estrategia de dispositivos 1 a 1. En la ESO se han implantado Chromebook como dispositivo principal en el trabajo en el aula y en ciclos todos los alumnos tienen ordenador portátil. Eso ha permitido una integración absoluta de las TIC en el aula y la facilidad de centralizar medios y recursos tecnológicos, así como facilitar la aplicación de medidas de seguridad y de filtrado de amenazas y distracciones.

#### 3.4.3.- Procesos tecnológicos

El centro ha realizado un importante esfuerzo en el equipamiento tecnológico para modernizar las aulas de informática, así como para conseguir dotar al resto de las aulas con pizarras digitales y proyectores. Se ha conseguido objetivos de alta disponibilidad y seguridad en todo el centro atendiendo al hecho de que los propios alumnos puedan traer sus propios dispositivos para aprender en el aula y el acceso continuo a recursos en Internet.

#### 3.4.4.- Propuestas de innovación y mejora

##### a) Acción 1: Autorreflexión TIC.



- b) Acción 2: Evaluar a través de las TIC.
- c) Acción 3: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.
- d) Acción 4: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología.

3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN	
ACCIÓN 1: Autorreflexión TIC.	
Medida	Encuestas sobre el uso de las TIC tanto a profesorado como alumnado
Estrategia de desarrollo	Encuestas de satisfacción
Responsable	Coordinador de calidad
Temporalización	Final de curso
ACCIÓN 2: Evaluar a través de las TIC	
Medida	Evaluación de las distintas actividades de aprendizaje de los alumnos mediante las plataformas digitales Classroom o Teams
Estrategia de desarrollo	Elaboración de clases o equipos en Classroom o Teams
Responsable	Claustros
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 3: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.	
Medida	Llegar a acuerdos para establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza
Estrategia de desarrollo	Reuniones de departamento e incorporación de los criterios a las propuestas curriculares
Responsable	Jefe de departamento
Temporalización	Inicio de curso
ACCIÓN 4: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología.	
Medida	Evaluaciones del proceso de aprendizaje de los alumnos en las plataformas digitales educamos y additio
Estrategia de desarrollo	Puesta periódica de notas en las plataformas digitales educativas educamos y additio
Responsable	Claustro
Temporalización	Todo el curso

## 3.5.- CONTENIDOS Y CURRÍCULO

### 3.5.1.- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

#### a) *Uso de Recursos TIC*

Dentro de la metodología docente y como parte de la estrategia de integración de las TICs en el centro, se da una especial importancia a la inclusión de recursos procedentes de las tecnologías de la información y comunicación.

El apoyo de las TICs se utiliza para los siguientes aspectos:

- Apoyo y organización de la tarea docente. Se dispone para ello de una plataforma digital en la nube que permite documentar la tarea docente: control de asistencia, calificaciones, fichas de alumnos, entrevistas, seguimiento de las programaciones, etc.
- Comunicación e interacción, tanto con el resto de los docentes, como con los alumnos y familias.
- Uso de herramientas digitales dentro de la práctica docente en el aula y para la realización de trabajos tanto individuales como colaborativos.
- Fomentar la capacitación en las habilidades y conceptos tecnológicos expuestos en el Plan TIC del centro a conseguir por el alumnado.

#### b) *Recursos TIC utilizados en las diferentes materias*

Nuestra metodología busca un aprendizaje multicontextual. Pretendemos educar a los alumnos para un mundo conectado, en constante cambio y con avances tecnológicos que se suceden a un ritmo rápido.

En nuestro Centro damos un paso al frente en innovación e iniciamos con los alumnos el trabajo con ordenadores para impulsar la competencia TIC, la creatividad y facilitar los procesos de aprendizaje.

El Chromebook es un ordenador portátil con aplicaciones específicas para el trabajo en el aula. Este dispositivo utiliza el sistema operativo Chrome OS de Google y está diseñado principalmente para trabajar en la nube y aumentar la productividad y las experiencias de aprendizaje cooperativas y de proyectos. Además, nos permite a los profesores pasar más tiempo dinamizando experiencias y atendiendo a los alumnos.

Estos dispositivos trabajan con la plataforma digital Google Classroom, herramienta que nos ayuda tanto a los profesores como a los alumnos a organizar las tareas, así como a comunicarnos y colaborar de una manera fácil y efectiva. Los docentes del centro utilizamos esta aplicación web para ofertar a los alumnos comunidades de aprendizaje online en las que se centralizan las tareas planteadas, potenciando la calidad y la velocidad del feedback de las mismas.

Además, el ordenador, nos permite el uso de aplicaciones muy enriquecedoras con las que se pueden abrir nuevas puertas al aprendizaje y la creatividad. **Entre ellas con frecuencia utilizo:**

- Muros virtuales colaborativos (Mentimeter, Linoit, Padlet-Mural.ly) como actividad introductoria.
- Programas de ofimática (Word, Excel,..)
- Software de presentaciones: Microsoft PowerPoint, Presentaciones de Google, Canva, Genialy
- Software de creación de sitios web-Portfolio: Google sites



- Herramientas para crear blogs (Blogger)
- Herramienta para crear mapas mentales, flash cards: goconqr
- Herramientas para grabar, editar y compartir audios (speaker-Ivoox-Audacity, Soundcloud)
- Herramientas para grabar, editar y compartir vídeos- Presentaciones animadas (Loom-Animaker-Powtoon)
- Herramientas para editar imágenes (Pic-collage)
- Herramienta para crear cuestionarios gamificados (Quizizz) e actividades interactivas (Quizlet)
- Herramientas online de creación de pruebas y actividades: Plickers, kahoot, Socrative, EdPuzzle.
- Herramientas de búsqueda de información en la red (Google,)
- Pizarras virtuales (Whiteboard, Jamboard)
- Biblioteca y enciclopedias virtuales (Wikipedia,...)
- Cartografía digital (Google earth,google maps, ...)
- Alojamiento de archivos multiplataforma en la nube: Google drive
- Plataformas de formación (INTEF, Educablab, MOOCs, ...)
- Actividades guiadas de búsqueda en internet (Webquest, caza del tesoro,...)
- Actividades interactivas (educaplay)

Las herramientas citadas se usan en diferentes actividades o trabajos según las unidades didácticas.

- Formularios online (Forms) Se usa para hacer evaluación de conceptos.
- Corrubrics para evaluar a los alumnos con una rúbrica.
- Apps específicas de matemáticas como GeoGebra, Mathway, photomath ...
- Realidad aumentada con Merge Object Viewer y COspaces

Las herramientas citadas se usan en diferentes actividades o trabajos según las unidades didácticas.

### 3.5.2.- Secuenciación de contenidos por etapas

El centro tiene acordados los ítems relacionados con la integración curricular de las TIC y si secuenciación en la etapa.

#### 1. Conceptos básicos

Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	FPB	FP-Auto	FP-Teleco	FP-ASIR
Vocabulario básico informático: archivo, carpetas, unidades de disco, ruta, CD-ROM, etc.	X	X	X	X	X	X	X	X
Navegación sobre sistemas de directorios	X	X	X	X	X	X	X	X



Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	FPB	FP-Auto	FP-Teleco	FP-ASIR
Concepto de Internet y “la nube”	x	x	x	x	x	x	x	x
Terminología básica de Internet: cuentas, contraseñas, correo electrónico, navegador, aplicaciones	X	X	X	X	X	X	X	X
Terminología básica móvil: cuentas, contraseñas, aplicaciones	X	X	X	X	X	X	X	X

## 2. Manejo básico

Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	FPB	FP-Auto	FP-Teleco	FP-ASIR
El teclado: letras mayúsculas, minúsculas y símbolos	X	X	X	X	X	X	X	X
El teclado, teclas especiales: Insertar, Bloqueo de Pantalla, Captura de pantalla...			X	X	X	X	X	X
Conexión de dispositivos	X	X	X	X	X	X	X	X
Corrección de texto	X	X	X	X	X	X	X	X
Creación básica de documentos de texto	X	X	X	X	X	X	X	X
Creación de documentos complejos: tablas, imágenes, etc.		X	X	X	X	X	X	X
Creación de documentos profesionales básicos (encabezados, pies, índices)			X	X	X	X	X	X
Creación avanzada de documentos profesionales: estilos, referencias, comentarios...				X	X	X	X	X
Apertura y uso de aplicaciones de escritorio					X	X	X	X
Instalar y desinstalar aplicaciones de escritorio					X	X	X	X
Uso de copiar y pegar	X	X	X	X	X	X	X	X
Manejo básico de redes locales							X	X

## 3. Manejo de Internet y servicios en la nube

Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	FPB	FP-Auto	FP-Teleco	FP-ASIR
Uso del navegador	X	X	X	X	X	X	X	X
Búsqueda en Internet	X	X	X	X	X	X	X	X



Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	FPB	FP-Auto	FP-Teleco	FP-ASIR
Búsqueda de imágenes en Internet	X	X	X	X	X	X	X	X
Uso de marcadores en el navegador y/o en la nube	X	X	X	X	X	X	X	X
Manejo básico de correo electrónico	X	X	X	X	X	X	X	X
Manejo avanzado de correo electrónico (prioridades, acuses de recibo...)							X	X
Uso básico de aplicaciones web y servicios en la nube	X	X	X	X	X	X	X	X
Uso de almacenamiento en la nube	X	X	X	X	X	X	X	X
Creación de documentos en la nube	X	X	X	X	X	X	X	X
Subida y descarga de archivos a y desde la nube	X	X	X	X	X	X	X	X
Uso de redes sociales profesionales							X	X

#### 4. Elaboración de elementos multimedia propios

Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	FPB	FP-Auto	FP-Teleco	FP-ASIR
Crear presentaciones digitales simples (PowerPoint y similares)	X	X	X	X	X	X	X	X
Creación de documentos y medios de forma colaborativa	X	X	X	X	X	X	X	X
Crear presentaciones que incluyan vídeo y audio			X	X	X	X	X	X
Grabar vídeos y realizar retoques simples con software o apps de vídeo			X	X		X	X	X
Grabar audio y realizar ajustes simples con software o apps especializadas			X	X		X	X	X

#### 5. Seguridad

Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	FPB	FP-Auto	FP-Teleco	FP-ASIR
Peligros en el uso de las redes sociales	X	X	X	X	X	X	X	X
Uso y razones del uso de contraseñas complejas	X	X	X	X	X	X	X	X



Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	FPB	FP-Auto	FP-Teleco	FP-ASIR
SPAM y mensajes de correo no deseados			X	X	X	X	X	X
Seguridad y protección de la información personal			X	X	X	X	X	X
Importancia del cifrado en las comunicaciones				X		X	X	X
Tipos de cifrado							X	X
Navegación anónima por Internet			X	X	X	X	X	X
Uso de herramientas para cifrar la navegación y el uso de redes							X	X

## 6. Respeto, consideración y buenos hábitos

Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	FPB	FP-Auto	FP-Teleco	FP-ASIR
Reputación digital y respeto	X	X	X	X	X	X	X	X
Uso apropiado y respetuoso de los teléfonos móviles	X	X	X	X	X	X	X	X
Importancia del respeto en el uso de las redes sociales	X	X	X	X	X	X	X	X
Permanencia de la información en Internet	X	X	X	X	X	X	X	X
Importancia del uso de las expresiones correctas y respetuosas en la comunicación tecnológica			X	X	X	X	X	X
Derechos de autor en Internet	X	X	X	X	X	X	X	X
Búsqueda de recursos libres de derechos privativos			X	X	X	X	X	X

3.5.3.- Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Todos los documentos institucionales organizativos del centro están disponibles para todo el claustro de profesores en la carpeta de **documentos institucionales** dentro de la plataforma Educamos. En ella se encuentra también el propio Plan TIC y se puede revisar la secuenciación de contenidos.

En esa misma carpeta de documentos institucionales hay una sección dedicada a las TICs en la que se resume el uso de recursos TICs en el centro, las normas de uso del material, normas de seguridad y estrategia de plataformas y recursos por áreas.

En cuanto al acceso a recursos del alumnado, el centro tiene acordada la siguiente estrategia:

- **Educación Secundaria Obligatoria.** La estrategia de acceso a recursos digitales se basa en que cada asignatura tiene su reflejo en una clase en Google Classroom. Los recursos de cada asignatura (incluidos los relacionados con temas transversales) se centralizan en esta plataforma y de esa manera la forma de acceder a todos ellos es coherente en todas las materias y cursos de esta etapa educativa.
- **Ciclos formativos.** En este caso se usan clases virtuales de tipo Microsoft Teams y Google Classroom donde se centraliza todo el acceso a los recursos.

Ambas estrategias permiten la adquisición de competencias digitales incluso fuera del horario escolar y el acceso a los recursos desde cualquier parte y en cualquier momento.

Además, la eliminación del libro en papel permite que se pueda acceder a los contenidos educativos y tareas en cualquier momento y lugar.

En la zona de documentos institucionales de la plataforma Educamos, en un directorio llamado [Recursos TIC](#) se encuentra toda la documentación relativa a esta área incluido el resumen de uso de recursos, normas y documentación sobre la infraestructura de red.

#### 3.5.4.- Propuestas de innovación y mejora

- Acción 1: Plan de acogida TIC- alumnado.
- Acción 2: Repositorio de contenidos.
- Acción 3: Implantación de un Sistema de Rúbricas para verificar la adquisición de competencias digitales
- Acción 4: Creación de recursos digitales.

3.5 CONTENIDO Y CURRÍCULO	
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC- alumnado	
Medida	Integración de las TIC en el plan de acogida del alumnado de nueva incorporación
Estrategia de desarrollo	Desarrollo de la semana 0 para la adquisición por parte del alumnado de los conceptos básicos para el manejo de los dispositivos.
Responsable	Equipo de innovación y Comisión TIC
Temporalización	Inicio de curso
ACCIÓN 2: Repositorio de contenidos	
Medida	Fomentar la participación del profesorado en la compartición de recursos elaborados.
Estrategia de desarrollo	Creación de una unidad compartida para el almacenamiento compartido de contenidos
Responsable	Equipo directivo-Claustro
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 3: Implantación de un Sistema de Rúbricas para verificar la adquisición de competencias digitales	



Medida	Implantar un sistema de rúbricas en el que el profesorado pueda validar la adquisición de los ítems relativos a la competencia digital a adquirir por parte del alumnado. De esta forma se tendría una información más precisa sobre este aspecto.
Estrategia de desarrollo	Elaboración de formularios que permitan la evaluación de la competencia digital de una forma fácil y sistemática
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final de curso
<b>ACCIÓN 4: Creación de recursos digitales</b>	
Medida	Fomentar la participación del profesorado en la creación de recursos elaborados propios.
Estrategia de desarrollo	Creación de una unidad compartida para el almacenamiento compartido de contenidos
Responsable	Equipo directivo-Claustro
Temporalización	Todo el curso

### 3.6.- COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

3.6.1.- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Como se ha comentado en puntos anteriores, la plataforma Educamos es el entorno fundamental de interacción para las cuestiones académicas: evaluación, anotación de incidencias (retrasos, ausencias, actitudes negativas, etc.), seguimiento de la relación formal alumno-profesor (entrevistas, comentarios académicos, perfil e historial de alumno) y, en definitiva, todos los aspectos relativos al control e información académica.

G Suite for Education con Google Classroom y Office 365 con Microsoft Teams son el entorno de interacción continua entre profesores y alumnos para gestionar dudas, retroalimentación offline y para el uso de todo tipo de herramientas centralizadas que permitan una comunicación activa en cualquier momento entre profesores y alumnos.

Estas mismas herramientas proporcionan herramientas que facilitan la difusión de contenidos y la publicación propia de medios.

Todo ello contribuye a facilitar la aplicación de metodologías activas en el aula que primen el auto aprendizaje y aprendizaje colaborativo. (...). El uso pedagógico estas herramientas, propicia que la relación entre educadores y educandos encuentre un ambiente que estimule la función del estudiante, como un agente activo de su propia instrucción, y que la función del profesor adopte un rol de guía del aprendizaje.

Los tutores de cada curso con el apoyo del Coordinador TIC y los coordinadores de etapa, se encargan de realizar la formación inicial para el uso de estas herramientas colaborativas.



### 3.6.2.- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La plataforma Educamos posee integración con herramientas (Office 365) que posibilitan el uso de almacenamiento en la nube (para la difusión de la documentación del centro), trabajo colaborativo y comunicación institucional de los eventos y calendario del centro.

El dominio centrodonbosco.es asigna correo oficial a cada profesor y además permite el trabajo colaborativo basado en Grupos o incluso en Equipos de Microsoft Teams. Eso permite la realización de tareas colaborativas y formas de comunicación mucho más activas y directas.

El dominio salesianosvillamuriel.es de Google permite tener espacios colaborativos, correo y calendario, entre otras.

### 3.6.3.- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

#### a) Entornos de colaboración entre el profesorado

La comunicación desde el equipo directivo hacia el profesorado se basa en estas premisas:

- 1) Los eventos importantes quedan reflejados en la portada del acceso a Educamos de cada profesor.
- 2) El calendario escolar y el control formal de la actividad educativa se refleja inmediatamente en la plataforma Educamos.
- 3) Los documentos institucionales (programaciones, planes de centro, etc.) se ponen a disposición del claustro en la zona de almacenamiento institucional de la plataforma Educamos
- 4) La comunicación entre la comunidad educativa se realiza a través de la cuenta y herramientas del dominio centrodonbosco.es
- 5) Las agrupaciones de equipos y grupos de profesores usan preferentemente la herramienta Microsoft Teams.
- 6) Disponibilidad del calendario de temático y la programación de la Obra Salesiana disponible en el calendario de Google.

#### b) Entornos de colaboración con las instituciones educativas

Se utilizan las herramientas que proporcionan las instituciones: cuentas educativas en el dominio educa.jcyl.es, Stylus, correo institucional y demás herramientas integradas en el espacio privado de las cuentas directivas en el dominio educa.jcyl.es.

#### c) Entornos de colaboración con las familias

La comunicación constituye el soporte indispensable para la realización de las funciones básicas de la organización: toma de decisiones, coordinación de las actuaciones, evaluación de los resultados .... a la vez que contribuye a la satisfacción personal de profesores, directivos, alumnos, familias...

La plataforma Educamos es la que centraliza la interacción entre familias y la comunidad educativa. Permite la comunicación con el equipo educativo y, sobre todo, el seguimiento por parte de las familias de la actividad educativa de los alumnos.

Las normas fundamentales del uso de la red por parte de las familias se expresan en un documento que los alumnos (si son mayores de edad) o sus tutores legales (si son menores) firman tras ser informados de sus



implicaciones. En ese documento se explican, además de otros aspectos, las normas de uso de las herramientas tecnológicas que el centro aporta y también las que los alumnos deben de cumplir para usar sus propios dispositivos en el centro.

Las familias disponen de una guía de uso de la plataforma Educamos que funciona como manual de uso de la plataforma. Además, en la reunión con familias que se realiza a finales del mes de septiembre o principios de octubre se las informa y forma directamente por parte de los tutores sobre cómo realizar la comunicación con la comunidad educativas a través de la plataforma Educamos y las posibilidades de esta para realizar el seguimiento de la actividad académica de los alumnos.

*d) Difusión en redes sociales y portales de Internet*

El centro tiene presencia en las principales redes sociales: Instagram, Twitter, Facebook y YouTube. La difusión de contenidos tiene presente el reciente RGPD y utiliza la cuenta institucional para tales efectos.

Se cuenta con un equipo de comunicación que es el encargado de esta difusión y quien define la forma en la que el centro debe realizar la difusión de sus logros y actividades. También es el encargado de proponer la estrategia comunicativa del centro y de revisarla al final de cada curso escolar.

*e) Evaluación de la actividad colaborativa y educativa*

En las encuestas que se realizan al profesorado, alumnado y a familias, se recaban datos sobre el funcionamiento de las herramientas colaborativas y comunicativas.

El equipo TIC, usando estos datos además de las impresiones directas, establece en la memoria final, actividades de mejora para años sucesivos.

3.6.4.- Propuestas de innovación y mejora

- a) **Acción 1: Propiciar la colaboración con otros centros salesianos**
- b) **Acción 2: Colaboración con centros educativos de otros países**
- c) **Acción 3: Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del centro.**

3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	
ACCIÓN 1: Propiciar la colaboración con otros centros salesianos	
Medida	Se propone en próximos cursos la realización conjunta de proyectos con otros centros educativos de la comunidad salesiana para el enriquecimiento mutuo y el intercambio de experiencias enriquecedoras.
Estrategia de desarrollo	Participación en los cursos de expertos de la inspección salesiana para favorecer el intercambio de ideas.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	23-24
ACCIÓN 2: Colaboración con centros educativos de otros países	



Medida	El centro, en cursos anteriores, ha tenido experiencia de intercambio con centros de otros países. Se propone enriquecer estas experiencias de intercambio para fomentar intercambios más duraderos en el tiempo a través de herramientas TIC que permitan la interacción entre centros. La propuesta final en este aspecto pasa por realizar un proyecto conjunto que acerque la cultura de los países de los centros educativos conectados.
Estrategia de desarrollo	Comunicación con un colegio de Italia para el intercambio de cartas digitales.
Responsable	Equipo de innovación
Temporalización	22-23
<b>ACCIÓN 3: Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del centro.</b>	
Medida	Alimentar las redes sociales periódicamente
Estrategia de desarrollo	Creación del círculo de comunicación
Responsable	Coordinador del círculo de comunicación
Temporalización	Todo el curso

### 3.7.- INFRAESTRUCTURA

El centro ha realizado un importante esfuerzo en el equipamiento tecnológico para modernizar las aulas de informática, así como para conseguir dotar al resto de las aulas con pizarras digitales y proyectores. Se ha conseguido objetivos de alta disponibilidad y seguridad en todo el centro atendiendo al hecho de que los propios alumnos puedan traer sus propios dispositivos (estrategia BYOD) para aprender en el aula y el acceso continuo a recursos en Internet.

#### 3.7.1.- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

##### 1. Equipamiento en las aulas

Todas las aulas tienen ordenador conectado a la red del centro para el profesor. Además, se dispone de pizarra blanca que permite proyectar la imagen del ordenador y con capacidad de ser usada como pizarra digital con ayuda de un puntero/rotulador especial. En un aula se dispone de pizarra digital clásica (no utilizable como pizarra de dibujo normal).

El ordenador del profesor dispone de conexión a Internet para propiciar el uso de todo tipo de recursos de apoyo al aprendizaje en la clase. Usar ese ordenador requiere poseer cuenta en el dominio local del centro.

Hay conectividad wi-fi en todas las aulas del centro, lo que permite que el alumnado y profesorado del centro integre sus propios dispositivos en la red local del centro.

##### 2. Aulas dotadas de ordenadores para el alumnado

Hay un aula dotada con 24 ordenadores de 16 GB RAM, procesador i5 con cuádruple núcleo, dos discos duros (uno de ellos sólido) y pantallas de 21 pulgadas Full HD con conexión por cable a la red local e Internet. Esta aula se utiliza como laboratorio de prácticas para los alumnos del ciclo de Administración de Sistemas



Informáticos en Red y para impartir cursos de formación por las tardes. Todos los ordenadores están integrados en el dominio local del centro, por lo que se requiere usuario y contraseña en dicho dominio para poder utilizarlos.

También se dispone de ordenadores de prácticas para hardware en los ciclos de Telecomunicaciones e Informática y ASIR. Son ordenadores para realizar prácticas de montaje y administración. La mayoría tiene posibilidad de conectarse a la red.

En el centro existen otros 40 ordenadores con diversas configuraciones, pero donde al menos 20 son utilizables como computadoras totalmente funcionales para labores de ofimática, desarrollo de aplicaciones en consola, gestión de redes, y otras tareas. Estos ordenadores se utilizan, preferentemente, para prácticas en los ciclos de Telecomunicaciones e Informática. Varios de esos ordenadores son portátiles.

### **3. Equipos Chromebook para los alumnos de secundaria**

Desde el curso 2018/19 los alumnos de ESO disponen de un equipo Chromebook de 2GB de RAM y 64 GB de disco duro. Es un ordenador propio que sustituye completamente a los libros en papel y que se utiliza para toda la actividad didáctica en el aula.

Estos equipos requieren de conectividad a Internet para poder funcionar, por lo que se necesita una alta disponibilidad de la red inalámbrica del centro, ya que el sistema operativo de estos equipos tiene solo capacidad para ejecutar aplicaciones web.

### **4. Dispositivos propios de los alumnos en el caso de los alumnos de FP**

Bajo el mismo prisma de trabajo comentado en el apartado anterior, los alumnos de formación profesional disponen de un ordenador propio. En este caso es un ordenador de tipo PC portátil en el que se aconseja una configuración mínima 4GB de RAM y 128GB de disco duro. Todos los equipos disponen de la posibilidad de conectarse a la red inalámbrica del centro para el acceso a Internet y la red local.

Estos equipos no están integrados en el dominio, por lo que el control de estos (salvo el filtrado de contenidos, que restringe el acceso a contenidos de Internet que no sean adecuados para un centro educativo) recae en el propio alumno.

Al igual que ocurría en secundaria, el uso de estos dispositivos ha permitido impulsar el uso de herramientas TIC en el alumnado para favorecer la integración de metodologías activas y motivadoras.

### **5. Dispositivos móviles de los alumnos del centro**

Con carácter general, en el centro no se permite el uso de dispositivos móviles (smartphones y tabletas) en el centro. Pero sí se permite su uso para realizar tareas didácticas con ellos, en el aula.

### **6. Ordenadores fijos de sala de profesores y biblioteca.**

Cumplen las mismas premisas que los ordenadores de profesor de las aulas de clase.

### **7. Ordenadores de uso para la administración del centro.**

Son los ordenadores usados en las salas de Dirección, Secretaría, Jefatura de Estudios y Coordinación. Todos ellos están conectados al dominio del centro (se requiere usuario y contraseña para entrar) y además están conectados por cable a la subred de administración (red especial de seguridad).

Internamente la responsabilidad del mantenimiento de la infraestructura la realiza el equipo TIC. La comunicación interna de incidencias se promueve con la Coordinadora TIC.

Hay dos empresas externas encargadas de dos labores de mantenimiento:



- **Mantenimiento de los Chromebook.** La empresa Soluciones Digitales se encarga de dar soporte y atención al respecto, así como del mantenimiento y cuestiones de garantía.
- **Mantenimiento de la red inalámbrica.** La instalación, control, seguridad y gestión de la red inalámbrica la realiza la empresa NubeCao.

La comunicación con las empresas utiliza sus sistemas de incidencia. Las personas responsables de centralizar estas incidencias son las mismas que las de la comunicación interna.

El mantenimiento de todos los equipos se realiza por el equipo TIC y el departamento de informática y telecomunicaciones.

Como se ha descrito antes, hay división en subredes de toda la red del centro para mejorar la seguridad de la red al independizar y compartimentar cada tipo de equipo según la función que desarrolla.

3.7.2.- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

#### a) *Gestión de la red*

Los switches y routers internos son monitorizados de forma externa por la empresa Nubecao, que avisa en el caso de fallos y propone mejoras al respecto. La ubicación y dirección de cada dispositivo está documentado en la Documentación de la Red del centro.

En el despacho de informática están centralizados los servidores de gestión del centro. Entre las labores que realizan estos servidores están:

- Autenticación de los profesores y personal de administración y aplicación de políticas de grupo para personalizar el escritorio de trabajo.
- Almacenamiento de carpetas de uso en la red local para profesores y alumnos
- Almacenamiento cifrado de los documentos internos del centro maximizando su seguridad
- Sincronización con la nube externa de Microsoft (dominio centrodonbosco.es) a fin de sincronizar servicios entre las dos redes
- Aplicación de servicios de red (DNS, RADIUS, etc.)

#### b) *Dominios externos*

El centro dispone de dos dominios relacionados con la aplicación de servicios externos relacionados con recursos TIC de aplicación en el aula. Concretamente:

- **Plataforma Educamos (donboscovillamuriel.o365.com).** Plataforma de gestión educativa y administrativa del centro. En ella se establecen:
  - Los grupos académicos a los que pertenecen los alumnos.
  - El control de asistencia, incidencias y, en definitiva, del trabajo diario en el aula.
  - La gestión de ausencias, retrasos, notas académicas, entrevistas, etc. de los alumnos.
  - Las circulares y otras comunicaciones del centro, en formato digital
  - El repositorio principal de la documentación del centro
- **Centrodonbosco.es.** Integrado en los servicios Office 365 de Microsoft. Todos los alumnos y profesores disponen de cuenta en él. Se usa preferentemente para los alumnos de FP y para todo el profesorado del centro. Entre los servicios que ofrece están:
  - Correo electrónico (correo electrónico principal del profesorado del centro)





- Almacenamiento en la nube (OneDrive)
  - Creación de documentos en la nube (Word, Excel y PowerPoint)
  - Herramientas TIC integradas para creación de medios y recursos (Sway, Streams, Forms, Project, tareas, Calendario, etc.)
  - Gestión de aulas virtuales (Microsoft Teams)
  - Es también el dominio en el que se publica la página web del centro
- **Salesianosvillamuriel.com.** Integrado en Google Workspace for Education. Se usa preferentemente para los alumnos de la ESO (aunque todo el alumnado del centro tiene posibilidad de tener cuenta en él) y para el profesorado. Sus servicios principales son:
    - Aulas virtuales, Google Classroom.
    - Almacenamiento en la Nube (Google Drive)
    - Creación de documentos en la Nube (Google Docs)
    - Correo electrónico (Gmail)
    - Aplicación de políticas a los dispositivos Chromebook
  - **Redes sociales.**
    - [Facebook](#)
    - [Twitter](#)
    - [Flickr](#)
    - [Instagram](#)
    - [YouTube](#)
    - [Web del centro](#)

### 3.7.3.- Organización tecnológica de redes y servicios.

La organización tecnológica de la red se encuentra descrita en los siguientes documentos:

[Guía gráfica de la red local.pdf](#) y [manual de la red local](#)

### 3.7.4.- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

#### a) *Planificación de equipamiento*

Periódicamente la comisión TIC hace revisión del equipamiento del centro y cada año el coordinador TIC presenta un presupuesto para la renovación periódica de los equipos

#### b) *Reciclaje y sustitución de los equipos*

Cíclicamente hay una estrategia de sustitución de equipos. De modo que los más modernos pasan al aula tecnológica del ciclo de Administración de Sistemas Informáticos en Red y profesores y los retirados pasan a prácticas de los ciclos de Telecomunicaciones y ASIR.

La misma estrategia se utiliza en los servidores y dispositivos de gestión de red (switches, routers, puntos de acceso, etc.). Se reutilizan en prácticas.

En el caso de no poder ser utilizados durante más tiempo, todos los equipos se llevan al punto de reciclaje (una vez eliminados todos los datos internos)



### c) *Gestión y administración de los servicios externos*

La administración de estos servicios se realiza desde el propio centro. Es el coordinador TIC en el encargado de su gestión principal. Hay un responsable de la página web y otro de las comunicaciones en las redes sociales.

Los recursos que el centro pone a disposición de profesorado y alumnado facilitan la incorporación de estrategias metodológicas de atención a la diversidad del alumnado y técnicas de aprendizaje cooperativo, flexible e individualizado.

#### 3.7.5.- Actuaciones para paliar la brecha digital.

- Actuaciones de compensación tecnológica relacionados con la inclusión digital del alumnado.

En caso de la imposibilidad de los alumnos para tener su propio dispositivo, el centro pone a la disposición de alumno un equipo de repuesto para que acceda sin problemas a los recursos y pueda seguir con normalidad la actividad escolar.

El centro establece cauces para ayudar en la solicitud de las becas de dispositivo que se oferten estatal o autonómicamente

- Actuaciones relacionadas con facilitar el acceso a las TIC.

Todo el alumnado dispone de acceso a internet dentro del centro y en caso de ser necesario el centro posibilita la concesión de tarjetas prepagó para el uso de internet desde sus casas.

#### 3.7.6.- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Mediante encuestas de satisfacción internas y la herramienta SELFIE se estudian tanto los puntos fuertes como las debilidades de los recursos TIC en la labor educativa.

Además, periódicamente, se realizan revisiones de las infraestructuras y de los equipamientos del centro por parte de la comisión TIC.

#### 3.7.7.- Propuestas de innovación y mejora

- a) **Acción 1: Medidas de alta disponibilidad de red**
- b) **Acción 2: Alta disponibilidad eléctrica**
- c) **Acción 3: Nuevo Router de fibra.**
- d) **Acción 4: Segunda línea de acceso a Internet**
- e) **Acción 5: Modificación de un aula para convertirla en un aula colaborativa integral**

### 3.7 INFRAESTRUCTURA

#### ACCIÓN 1: Medidas de alta disponibilidad de red

Medida	Reemplazo para los dispositivos de la infraestructura de red local.
Estrategia de desarrollo	La concreción de esta medida requiere: <ul style="list-style-type: none"><li>• Switches de reemplazo. Con al menos dos switches con la misma capacidad que el más potente de la red. Actualmente se dispone de un switch de reemplazo.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Router de reemplazo. Para poder reemplazar al instante el Router principal de la red.</li> <li>• Switch centralizador wifi de reemplazo. Para poder reemplazar los switches que alimentan y centralizan la wifi.</li> </ul>
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	24-25
<b>ACCIÓN 2: Alta disponibilidad eléctrica</b>	
Medida	Mejorar los equipos de alimentación ininterrumpida para poder aguantar fallos de red durante un plazo de media hora en el cual se puedan apagar de forma segura los servidores de la red.
Estrategia de desarrollo	Comprar SAI
Responsable	Coordinador TIC-Equipo directivo
Temporalización	22-23
<b>ACCIÓN 3: Nuevo Router de fibra</b>	
Medida	Con el objetivo de mejorar la gestión de acceso a la red global se comprará un nuevo equipo de acceso a la red de fibra.
Estrategia de desarrollo	Compra del nuevo equipo
Responsable	Coordinador del círculo de comunicación
Temporalización	24-25
<b>ACCIÓN 4: Segunda línea de acceso a Internet</b>	
Medida	<p>Estudiar la implantación de una segunda línea de acceso a Internet en aras de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotar de respaldo a la línea actual para el caso de que fallara la actual</li> <li>• Aumentar la velocidad de acceso a Internet</li> </ul>
Estrategia de desarrollo	Elaborar presupuesto para la concesión de una segunda línea de acceso
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	24-25
<b>ACCIÓN 5: Modificación de un aula para convertirla en un aula colaborativa integral</b>	
Medida	Modificar la distribución espacial y el mobiliario del actual de la biblioteca para convertirlo en un aula con mobiliario intercambiable (preferentemente con ruedas) que permita diferentes agrupaciones espaciales para la auto investigación, el trabajo colaborativo y la posibilidad de realizar exposiciones y presentaciones en zona semiagrupada (gradas).
Estrategia de desarrollo	Obras en la infraestructura y compra de mobiliario

Responsable	Equipo de innovación
Temporalización	22-25

### 3.8.- SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

#### 3.8.1.- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

A los efectos de lo dispuesto en el REAL DECRETO 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, la obligación del Responsable del Fichero de adoptar las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad que deben reunir los ficheros, los centros de tratamiento, los locales, equipos, sistemas, programas y las personas que intervengan en el tratamiento de datos de carácter personal. El centro dispone de un manual de seguridad elaborado para dar cumplimiento a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales acorde con el reglamento general de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea, que es de obligado cumplimiento para todo el personal del Centro.

El centro dispone de la figura del responsable del fichero y del responsable de seguridad:

- El responsable del Fichero es la persona física o jurídica propietaria del fichero y de su creación.
  - Nombre del responsable del Fichero: CENTRO SALESIANOS - DON BOSCO DE VILLAMURIEL
  - C.I.F: R 3400092 G

Cuyas funciones son:

- Notificar a la Agencia de Protección de Datos los ficheros de datos personales del CENTRO SALESIANOS - DON BOSCO.
- Velar por el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la LOPD y en su Reglamento de Seguridad.
- Redactar, establecer y comprobar la aplicación y el cumplimiento del documento de seguridad.
- Describir los sistemas de información que realizan el tratamiento de los datos personales del CENTRO SALESIANOS - DON BOSCO.
- Describir la estructura del fichero.
- Establecer los criterios que el responsable de Seguridad debe seguir al realizar la función de conceder, alterar o anular el acceso autorizado a los datos y recursos.
- Establecer los mecanismos necesarios para evitar que un usuario pueda acceder a datos o recursos con derechos distintos de los autorizados.
  - Responsable de seguridad

Cuyas funciones son:

- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad contenidas en el documento de seguridad.
- Recopilar y describir las medidas, normas, procedimientos, reglas y estándares de seguridad adoptados por el CENTRO SALESIANOS - DON BOSCO.
- Determinar el ámbito del documento de seguridad.
- Determinar y describir los recursos informáticos a los que se aplicará el documento de seguridad.
- Establecer y comprobar la aplicación del procedimiento de realización de copias de respaldo y recuperación de datos.
- Comprobar el cumplimiento de la periodicidad establecida para la realización de copias de respaldo.



- Elaborar y mantener actualizada la lista de usuarios que tengan acceso autorizado al sistema informático del CENTRO SALESIANOS - DON BOSCO, con especificación del nivel de acceso que tiene cada usuario.
- Establecer y comprobar la aplicación del procedimiento de identificación y autenticación de usuarios.
- Establecer y comprobar la aplicación del procedimiento de asignación, distribución y almacenamiento de contraseñas.
- Comprobar el mantenimiento de la confidencialidad de las contraseñas de los usuarios.
- Establecer y comprobar la aplicación del procedimiento de cambio periódico de las contraseñas de los usuarios.
- Establecer y comprobar la aplicación de un procedimiento que garantice el almacenamiento de las contraseñas vigentes de forma ininteligible.
- Establecer y comprobar la aplicación de un sistema que limite el acceso de los usuarios únicamente a aquellos datos y recursos que precisen para el desarrollo de sus funciones.
- Establecer y comprobar la aplicación de los mecanismos necesarios para evitar que un usuario pueda acceder a datos o recursos con derechos distintos a los autorizados.
- Conceder, alterar o anular el acceso autorizados a los datos y recursos, de acuerdo con los criterios establecidos por el responsable del Fichero.
- Establecer y comprobar la aplicación de un sistema que permita identificar, inventariar y almacenar en lugar seguro los soportes informáticos que contienen datos de carácter personal.
- Autorizar la salida de soportes informáticos que contengan datos de carácter personal.
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad, comunicando al jefe de personal las infracciones cometidas, para el establecimiento de las correspondientes sanciones.
- Coordinar y controlar las medidas definidas en el documento de seguridad.

Por otro lado, los propios equipos del centro y la conexión a la red están contemplados en los siguientes requisitos:

- Autenticación de los profesores y personal de administración y aplicación de políticas de grupo para personalizar el escritorio de trabajo.
- Almacenamiento de carpetas de uso en la red local para profesores y alumnos
- Almacenamiento cifrado de los documentos internos del centro maximizando su seguridad
- Sincronización con la nube externa de Microsoft (dominio centrodonbosco.es) a fin de sincronizar servicios entre las dos redes
- Aplicación de servicios de red (DNS, RADIUS, etc.)

### 3.8.2.- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El responsable del Fichero se encargará de verificar la definición y aplicación de este Manual. Deberá garantizar la reconstrucción de los datos en el estado en el que se encontraban al tiempo de producirse la pérdida o destrucción.

Las copias de seguridad se harán al menos una vez al mes, salvo que en dicho período no se hubiera producido ninguna actualización de los datos.



La información clasificada se almacena en un servidor con discos redundantes y la copia se realizará en un dispositivo de almacenamiento externo (Disco Duro USB) que se guardará en un sitio diferente del centro.

Una segunda copia de seguridad se realizará trimestralmente en otro dispositivo externo (Segundo Disco Duro USB) que se almacenará también en otra ubicación.

Todas las copias se realizarán en unidades cifradas

### 3.8.3.- Actuaciones de formación y concienciación.

En la semana 0 para la puesta en conocimiento de los alumnos de los aspectos básicos de la red se establece un punto para la concienciación del uso correcto de la tecnología. Además de las normas de conexión, así como la posibilidad de ser revisados sus dispositivos periódicamente en aras de una buena utilización de los recursos digitales. También se imparten talleres sobre el uso seguro de internet y se fomenta la participación del profesorado en cursos de formación externo para el uso seguro de internet y seguridad TIC.

Se contempla en el Reglamento de Régimen Interior las normas sobre el uso correcto de internet, así como los problemas que pueden causar el no uso correcto de los dispositivos y de internet. Se hace participe al alumnado del conocimiento de dichas normas al inicio de curso.

### 3.8.4.- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Cada dos años se realizará una auditoría interna o externa que verifique el cumplimiento del reglamento de seguridad.

### 3.8.5.- Propuesta de innovación y mejora.

- a) **Acción 1: Talleres de seguridad y confianza digital.**
- b) **Acción 2: Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.**
- c) **Acción 3: Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios.**
- d) **Acción 4: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.**

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital.	
Medida	Participación en talleres de seguridad y confianza digital
Estrategia de desarrollo	Participación en los programas de la junta para la seguridad y confianza digital
Responsable	Jefe de departamento
Temporalización	Todos los cursos
ACCIÓN 2: Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.	
Medida	Establecer normas y actuaciones ante incidentes de seguridad
Estrategia de desarrollo	Revisión sistemática del RRI para que contemple los incidentes de seguridad
Responsable	Jefe de estudios



Temporalización	22-23
<b>ACCIÓN 3: Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios.</b>	
Medida	Mejorar la calidad de los equipos y servicios
Estrategia de desarrollo	Realización de auditorías internas y externas para comprobar la seguridad de los equipos y servicios.
Responsable	Equipo directivo-Comisión TIC-Coordenador de calidad
Temporalización	Cada dos cursos
<b>ACCIÓN 4: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.</b>	
Medida	Mejorar la participación del centro en actividades de concienciación sobre el uso seguro de internet tanto de alumnado como profesorado
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en el concurso de seguridad digital</li> <li>- Participación del profesorado en cursos de seguridad TIC</li> </ul>
Responsable	Jefe del departamento
Temporalización	Cada curso

## 4.- EVALUACIÓN

### 4.1.- SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO

Los instrumentos que dispone el centro para el seguimiento de los objetivos de este plan son las encuestas de satisfacción realizadas a todos los miembros de la comunidad educativa por parte del coordinador de calidad del centro, así como la herramienta SELFIE para alumnos y profesores.

Esas herramientas nos permiten detectar la aplicación real de los objetivos del plan TIC. La revisión completa del plan se realiza cada dos años, pero cada año el claustro de profesores realiza por departamentos un análisis de todos los aspectos y elabora propuestas de mejora.

En la siguiente tabla se resumen los instrumentos que se utilizan, además de los indicadores que se evalúan y los responsables de esa evaluación:

#### 4.1.1.- Indicadores de logro

OBJETIVOS	INDICADORES	RESPONSABLE
<b>DIMENSIÓN EDUCATIVA</b>		
1. Desarrollar modelos de evaluación y revisión más dinámicos usando medios tecnológicos, facilitando la realización de tareas de seguimiento y revisión de la tarea docente. Evaluaciones competenciales de forma sistemática y continua con herramientas (Additio) que faciliten la automatización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación del profesorado.</li> <li>- Autoevaluación del alumnado</li> <li>- Informe de auditoría externa</li> <li>- Encuestas de satisfacción</li> <li>- Encuestas de la práctica docente</li> </ul>	Equipo directivo Coordinador de calidad



2. Utilizar las TICs para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: contacto con las familias, feedback con alumnos, seguimientos, programaciones, actividades, controles, fichas, prácticas, ...	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación del profesorado</li> <li>- Autoevaluación del alumnado</li> <li>- Evidencia en programaciones didácticas</li> <li>- Informe de auditoría externa</li> <li>- Encuestas de satisfacción</li> <li>- Encuestas de la práctica docente</li> </ul>	Equipo directivo Coordinador TIC
3. Favorecer el trabajo colaborativo, el intercambio de experiencias, conocimientos, actividades, desarrollo de nuevos roles, fomentar los aprendizajes activos mediante la metodología STEAM y los proyectos de espacios flexibles para el aprendizaje dotando al alumno de técnicas que favorezca el autoaprendizaje de los contenidos curriculares, así como técnicas que permitan que el propio alumno se convierta en formador de sus compañeros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en el PIE: EFFA (Espacios flexibles para la formación y el aprendizaje)</li> <li>- Evidencia en programaciones didácticas</li> </ul>	Equipo directivo Equipo de innovación
4. Certificación del profesorado en competencia digital y creación del porfolio de competencia digital del docente, así como la colaboración en el mantenimiento de la página Web y las redes sociales, actualizando y enriquecimiento su contenido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SELFIE for teachers</li> <li>- Acreditación de la competencia digital del profesorado por la junta de Castilla y León</li> </ul>	Equipo directivo Coordinador TIC
5. Aumentar en los alumnos el interés por aprender, gracias al uso de técnicas de aprendizaje activas y fomentar los valores de respeto, trabajo en equipo, empatía, etc. gracias al trabajo colaborativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación del alumnado</li> <li>- Encuestas de satisfacción</li> <li>- Encuestas de la práctica docente</li> </ul>	Equipo directivo Coordinador Calidad
6. Conseguir que el alumno acceda a Internet en condiciones de seguridad, responsabilidad y capacidad crítica que le facilite la búsqueda de contenidos y la capacidad de discernir aquellos más fiables tanto dentro como fuera del aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación del alumno</li> </ul>	Equipo directivo Coordinador TIC
7. Fomentar la certificación de la competencia digital en el alumnado y creación del PLE del alumno (Porfolio de competencia digital del alumno)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación del alumnado</li> <li>- Acreditación en competencia digital del alumnado por la Junta de Castilla y León</li> </ul>	Equipo directivo Coordinador CompDigEdu
8. Elaboración del porfolio de evaluación y aprendizaje con herramientas digitales que permitan registrar sus trabajos, así como evaluar su propio trabajo realizando un proceso de metacognición eligiendo cual es el mejor de sus trabajos y acreditándolo con razones bien justificadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación del profesorado</li> <li>- Autoevaluación del alumnado</li> <li>- Evidencia en programaciones didácticas</li> <li>- Informe de auditoría externa</li> </ul>	Equipo directivo Coordinador Calidad
9. Lograr la integración de las TIC como un medio dinámico de comunicación entre el Centro, administración y las familias, tener una comunicación independiente de horarios gracias al uso de plataformas educativas en la nube y proporcionar a las familias información fluida y continua sobre la actividad en el aula y el rendimiento escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación del profesorado</li> <li>- Autoevaluación del alumnado</li> <li>- Informe de auditoría externa</li> <li>- Encuestas de satisfacción</li> <li>- Encuestas de la práctica docente</li> </ul>	Equipo directivo Coordinador Calidad
10. Potenciar la expresión y participación de toda la Comunidad Educativa en las diferentes actividades del Centro: página Web, redes sociales, fiestas colegiales, campañas, reuniones, seguimiento escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia en las redes sociales y la web del centro</li> </ul>	Círculo de comunicación
<b>DIMENSIÓN ORGANIZATIVA</b>		
8. Alcanzar un alto grado de funcionamiento como centro TIC, que permita generar innovación educativa y aumentar los indicadores de calidad del colegio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de auditoría externa</li> <li>- Informe de auditoría interna</li> </ul>	Equipo directivo Coordinador Calidad
9. Aumentar la competencia de los profesores en el manejo pedagógico y de gestión de las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de formación</li> <li>- Acreditación de la competencia digital del profesorado por la junta de Castilla y León</li> </ul>	Equipo directivo Coordinador CompDigEdu
10. Uso cotidiano de las TICs en las tareas del profesor como herramienta de trabajo habitual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas de satisfacción familias y docentes</li> <li>- Evidencia en las programaciones didácticas</li> <li>- Informe de auditoría externa</li> </ul>	Equipo directivo Coordinador Calidad





11. Utilizar las TICs para la comunicación entre el profesorado, con las familias, alumnos/as y administración en aras de una comunicación más fluida.	- Encuestas de satisfacción familias y docentes - Análisis de actividad en la plataforma Educamos - Informe de auditoría externa	Equipo directivo Coordinador Calidad
12. Uso de las TICs por parte del alumnado de forma continua para su actividad académica, así como para las tareas de gestión y comunicación con el centro a fin de asentar el manejo de la tecnología como parte de su currículo.	- Encuestas de satisfacción familias y docentes - Análisis de actividad en la plataforma Educamos - Informe de auditoría externa	Equipo directivo Coordinador Calidad
13. Establecer cauces para favorecer los procesos de investigación y las actividades de innovación educativa que surjan en el Centro.	- Plan de innovación del centro	Equipo de innovación
14. Evaluar de manera sistemática el grado de integración de las TIC en la actividad académica, en la relación con las familias y con la administración.	- Encuestas de satisfacción	Equipo directivo Coordinador Calidad

### DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

15. Establecer los procedimientos de seguridad necesarios y acuerdos con el RGPD, para la protección de todos los datos de carácter académico y educativo	- Contratación de una empresa para la protección de datos de carácter académico y educativo.	Equipo directivo
16. Conseguir conexión para cualquier dispositivo en todas las dependencias del centro en condiciones de seguridad, privacidad y alta disponibilidad.	- Análisis de incidencias externas - Análisis de incidencias internas - Autoevaluación del profesorado - Autoevaluación del profesorado - Evidencia de incidencias	Equipo directivo Comisión TIC
17. Asegurar una velocidad mínima que permita utilizar Internet con un ancho de banda suficiente que permita realizar de forma eficiente las tareas tanto del alumnado como las del profesorado y personal técnico en condiciones de seguridad	- Análisis de incidencias externas - Análisis de incidencias internas - Autoevaluación del profesorado - Autoevaluación del profesorado - Evidencia de incidencias	Equipo directivo Comisión TIC
18. Proveer de cuentas en la nube en entornos educativos coherentes con la protección educativa (especialmente a menores) y responsables con las leyes de protección de datos.	- Informes de los servidores	Equipo directivo Comisión TIC
19. Disponer de control en la nube que permita establecer políticas que optimicen el uso educativo de las herramientas habituales	- Informes de los servidores.	Equipo directivo Comisión TIC
20. Administración de los entornos de GSuite for education y Microsoft 365.	- Informes de los servicios	Equipo directivo Comisión TIC

#### 4.2.- EVALUACIÓN DEL PLAN.

La valoración del seguimiento del Plan Digital utilizará como herramientas:

- Las encuestas trimestrales a profesores y alumnos, las cuales incluirán indicadores de valoración sobre el uso y aplicación de las TICs.
- Las incidencias relatadas por el personal del centro en el sistema de calidad del centro.
- Las sugerencias y comentarios aportados por familias y alumnos, así como los comentarios expresados en reuniones o tutorías (sean grupales o individuales) en la mensajería del centro, las cuales deben de ser trasladadas a la Comisión CompDigEdu (preferentemente al coordinador TIC) por parte de los profesores o personal que reciba dichas sugerencias.



- Las opiniones señaladas en las cuentas del centro en las redes sociales, las cuales serán trasladadas a la Comisión TIC por parte del responsable de las cuentas sociales del centro.

En la última reunión de cada curso escolar de la comisión se valorarán todos estos aspectos, recabando y analizando la información, se realiza una memoria final en la que se recabarán los aspectos de mejora a tener en cuenta para el curso siguiente.

El centro realiza auditorías anuales para verificar el cumplimiento de la normativa de calidad relacionada con la norma ISO 9001. Estas auditorías las realiza una empresa externa. La certificación de la norma de calidad la realiza una auditoría cada uno o dos años por el organismo certificador.

Dentro de estas auditorías se verifica el cumplimiento de la LOPD en donde se valida las acciones relativas al control de la privacidad y la seguridad, además de verificar que los procesos educativos están reflejados en las herramientas que el centro pone a disposición del profesorado. Los acuerdos del centro y la forma de verificar el trabajo docente implican el uso de herramientas tecnológicas para reflejar los aspectos metodológicos, organizativos, coordinativos y las incidencias y control del aula.

Por otro lado, según la nueva verificación de integración de la tecnología en el aula conocida como CoDiCe TIC, de la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León, se realizarán auditorías cada dos años para verificar el grado cumplimiento de dicha integración

#### 4.3.- PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN

En el apartado 3.1 Organización, gestión y liderazgo las acciones prioritarias son:

**Acción 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos**

**Acción 2: Las programaciones de aula deben concretar la organización didáctica de los recursos digitales y la evaluación.**

**Acción 4: Mantener el nivel de certificación TIC**

**Acción 5: Mantener actualizada la página web del centro**

En el apartado 3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje las acciones prioritarias son:

**Acción 2: Incrementar la documentación y uso de recursos TIC por áreas**

**Acción 3: Elaboración del Porfolio de Aprendizaje y Evaluación**

**Acción 5: Implementación metodologías activas**

**Acción 6: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.**

**Acción 7: Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.**

En el apartado 3.3 Desarrollo profesional las acciones prioritarias son:

**Acción 1: Mantener las líneas formativas ya iniciadas con cierta proyección de futuro, que nos permitan el diseño específico de las competencias digitales requeridas a nivel docente y su certificación.**

**Acción 3: Plan de acogida TIC-Profesorado**

**Acción 4: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.**

En el apartado 3.4 Procesos de evaluación las acciones prioritarias son:



Acción 1: Autorreflexión TIC.

Acción 2: Evaluar a través de las TIC.

Acción 3: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

Acción 4: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología

En el apartado 3.5 Contenidos y currículo las acciones prioritarias son:

Acción 1: Plan de acogida TIC- alumnado.

Acción 3: Implantación de un Sistema de Rúbricas para verificar la adquisición de competencias digitales

Acción 4: Creación de recursos digitales.

En el apartado 3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social las acciones prioritarias son:

Acción 1: Propiciar la colaboración con otros centros salesianos

Acción 3: Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del centro.

En el apartado 3.7 Infraestructura las acciones prioritarias son:

Acción 1: Medidas de alta disponibilidad de red

Acción 2: Alta disponibilidad eléctrica

Acción 5: Modificación de un aula para convertirla en un aula colaborativa integral

En el apartado 3.8 Seguridad y confianza digital las acciones prioritarias son:

Acción 1: Talleres de seguridad y confianza digital.

Acción 2: Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.

Acción 3: Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios.

Acción 4: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.

Tanto este plan como las acciones llevadas a cabo o en progreso son revisadas periódicamente en las reuniones de la comisión TIC.

